

México expone vulnerabilidad fiscal en el Paquete Económico 2026

Dependencia en consumo y petróleo evidencia vulnerabilidad fiscal en 2026

NotiPress

El Paquete Económico 2026 de México exhibe riesgos latentes pese a la disciplina fiscal proyectada, debido a la fuerte dependencia en el consumo interno y los ingresos petroleros. Así lo advirtió Antonio Di Giacomo, analista de mercados financieros para LATAM en XS.com, en entrevista a NotiPress.

La política presupuestaria busca mantener estabilidad ante los mercados internacionales, respaldada por la reciente decisión de S&P Global de mantener la calificación soberana en «BBB» con perspectiva estable. Para Di Giacomo, «S&P Global acaba de reafirmar la calificación soberana 'BBB' de México con perspectiva estable, lo que refleja la confianza en que los indicadores fiscales se estabilizarán gracias a unas políticas disciplinadas». Sin embargo, el menor margen fiscal reduce la capacidad de respuesta frente a posibles crisis económicas.

De este modo, el analista señaló que los ingresos proyectados para 2026 dependen en gran parte de la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) y de la producción de petróleo. Bajo este escenario, expresó que el panorama «parece bastante vulnerable, dada su dependencia del consumo boyante y de los ingresos relacionados con el petróleo». Una caída en ventas de combustibles, alcohol o bebidas azucaradas afectaría de inmediato la recaudación, mientras un retroceso en precios internacionales de hidrocarburos impactaría las finanzas públicas.

Así, el presupuesto reorienta recursos hacia proyectos energéticos y programas sociales, pero ajusta sectores sensibles. El Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Seguridad registrarán recortes de entre 17% y 18%. Cultura, desarrollo urbano y salud también verán reducidas sus asignaciones.

PÁGINA 3A

Grupo Álica prepara a sus líderes gerenciales

Durante 25 semanas, gerentes del corporativo participaron en un programa de alta dirección para mejorar la toma de decisiones y reforzar los valores de la empresa



Doreida Zúñiga

Tras 25 semanas de trabajo, concluyó el programa Perfeccionamiento de Competencias de Alta Gerencia, diseñado de manera específica para directivos de Grupo Álica. La iniciativa, que sumó cerca de 140 horas de formación, tuvo como finalidad reforzar el compromiso

de la empresa y preparar a sus líderes para atender las necesidades presentes y futuras del mercado.

La capacitación fue impartida por ICAMI, Centro de Formación y Perfeccionamiento Directivo, una escuela de negocios que se enfoca en el desarrollo de habilidades gerenciales. El director de ICAMI Región Occidente, Eduardo Fernández, explicó que utilizaron

el "método del caso", una metodología que expone a los participantes a situaciones empresariales reales para que tomen decisiones como si fueran propias. El resultado, afirmó, es que los egresados tienen ahora "una gran capacidad para tomar mejores decisiones".

PÁGINA 5A

Abren camino para la cerveza artesanal en Nayarit

El respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, a quien atribuyó un papel clave para la concreción del proyecto, reconoció el maestro cervecero, Omar Sánchez

Fernando Ulloa Pérez

Con esfuerzo, perseverancia y apoyo gubernamental, la industria de la cerveza artesanal ha comenzado a consolidarse en Nayarit.

PÁGINA 4A



Y menos por un amor

Crónica Meridiana/
Jorge Enrique González

Uno se forja un catecismo de negaciones, un manual de urbanidad personal que jura lo protegerá de las calamidades del mundo moderno. Creí, con la fe del converso, que mi biografía jamás registraría una visita a ese sitio

PÁGINA 4A

Recomienda México Desconocido visitar Nayarit

Hoy en día la seguridad es muy importante para los turistas, y aquí en Nayarit se respira y se siente esa tranquilidad, dijo el director de marketing de la revista



Fernando Ulloa Pérez

Octavio Ruiz Murguía, director de Marketing de la revista México Desconocido, destacó durante su más reciente visita al estado de Nayarit que tanto la capital, Tepic

como otras regiones del estado se han consolidado como destinos turísticos seguros, accesibles y con una riqueza natural y cultural única.

Al abordar el tema declaró: "ya tenemos tres años viniendo aquí a

Nayarit y es un gusto estar aquí, creo que es un destino muy seguro. Hoy en día la seguridad es muy importante para los turistas, y aquí en Nayarit se respira y se siente esa tranquilidad que no se siente en otros estados", expresó Ruiz Murguía.

PÁGINA 5A

Tigres de Álica vence a su hermano menor Tigritos en la Liga TDP

3-1 fue la victoria para el equipo con mayor experiencia

Los Tigres de Álica vencieron 3-1 a su hermano menor, los Tigritos de Álica, en duelo de la jornada 1 del grupo 15 de la Liga TDP disputado en el estadio Nicolás Álvarez Ortega.



SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Desarman estrategia provocadora del SUTSEM.* Guillermo Aguirre. *El gobernador rumbo a su IV informe.* Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A



Rompequinielas



Fue un sábado en el que los pronósticos se desmoronaron como polvorones.

VER SECCIÓN B

Sala Civil condena a gasera por daño moral derivado de siniestro

Sentencia de magistrados dio importancia a un dictamen psicológico de "transtorno de estrés post-traumático derivado del mencionado acontecimiento."

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Desarman estrategia provocadora del SUTSEM

Como ya lo había dicho el gobernador del estado, él no se iba a enfrentar a ninguna organización, que estuviera jugando a las vencidas, y el grito de independencia se cambia

Desde que se inició el bloqueo de la avenida México, frente al conocido Palacio de Gobierno, por personal sindicalizado del SUTSEM (Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, el gobernador del estado, MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, claramente dijo que él no jugaría a las vencidas con el personal que pertenecía a este sindicato, y que además era respetuoso de su manifestación, porque este era su derecho, así que nunca se enganchó en un pleito con el SUTSEM, vamos, ni siquiera vislumbró la posibilidad de quitarlos a la fuerza, o de utilizar alguna estrategia truculenta para desalojarlos.

Simplemente en alguna ocasión el jefe del ejecutivo estatal, expresó su esperanza en que la gente que estaba importunando el pase de vehículos por la avenida México, reflexionara en que esta plaza hoy llamada Plaza "Benito Juárez", era el sitio que, por ubicación y historia, era donde debía realizarse la ceremonia del grito de independencia.

Algunos ciudadanos tenían la ligera esperanza de que el señor OSCAR CEDANO, que es quien en realidad manipula a los pobres trabajadores afiliados al SUTSEM, hiciera una reflexión de la bajeza de su actitud al evitar que el grito de independencia se realizara en la plaza Benito Juárez, como se hace desde hace más de medio siglo, pero a los que prohibían esa ligerísima esperanza, les falló tal expectativa.

Ahora bien, en su última intervención para comentar este asunto, el gobernador de Nayarit, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, dijo que él estaba aquí para abonar a la paz, no para hacer la guerra, así que no caería en ninguna provocación de parte del SUTSEM, quedando claro que el camino de la cerrazón de parte de OSCAR CEDANO, no obtendría resultados positivos.

Más aún, el señor OSCAR CEDANO, como para reforzar que no tenían la más mínima intención de abandonar la plaza Benito Juárez, y la avenida México, el viernes pasado incitó a sus agremiados a que llevaran casitas de campaña para ponerlas en la avenida México, y a lo largo y ancho de la plaza Bicentenario, así que el mandatario nayarita, dijo que no quería exponer a la clase trabajadora a un eventual riesgo de confrontación con la ciudadanía de Tepic, si se hiciera el grito de independencia, con la ocupación

que tenía el SUTSEM de ese lugar.

Como les digo, de OSCAR CEDANO, quien es el que realmente está interesado en que siga la protesta, el bloque de calles, en que siga el caos vial en pocas palabras, no se puede esperar una reacción sensata o civilizada.

Así que desde antier sábado se empezaron a hacer los preparativos para el lugar alterno del que habló el doctor NAVARRO QUINTERO, que se realizaría la ceremonia del grito, en caso de que OSCAR CEDANO, no cayera en razonamiento de quitar su obstrucción en avenida México y Plaza Benito Juárez, este lugar alterno, fue el recinto ferial, al que algunos todavía conocen como el antiguo aeropuerto.

Ayer domingo, los trabajos seguían, se removaba el recinto, se colocaban templetas para los grupos musicales, se podaban árboles, se daba mantenimiento a las líneas eléctricas, y a la avenida Rey Nayar, que es el lugar donde transitará el gran tráfico tanto vehicular como peatonal, así que en resumen, les puedo decir que la ceremonia del grito de independencia que año con año se venía haciendo en el Palacio de Gobierno, este año se dará en donde se celebra la feria Nayarit, el ya conocido viejo aeropuerto.

La fiesta será igual de animada, se servirán antojitos mexicanos, y también se culminará la fiesta del grito de independencia con un gran baile, donde amenizará la conocida Sonora Dinamita, así que el festejo será igual de brillante, lleno de algarabía, luz y sonido, lo único que cambiará será la sede.

De igual forma, el desfile cambiará de ruta iniciando en el bulevar Tepic-Xalisco, continuando por la Brasil, Rey Nayar y concluir en el recinto ferial, esto el día 16 de septiembre, por lo que se avisa para los que tengan que transitar por esas vías de comunicación, tomen sus precauciones.

Pues esta vez el señor CEDANO, secretario general del SUTSEM, o que se dice secretario general de esta organización, calculó mal su estrategia de presión, o de provocación, como usted quiera llamarle, así que tendrá que buscar otros métodos de presión, para lograr sus anhelos.

Por esta vez, más de alguna persona se quedó con las ganas de poder subir alguna nota a las redes acusando al gobierno de represor o represivo, el gobernador ya lo dijo, no jugará vencidas con nadie...hasta mañana.

El gobernador rumbo a su IV informe

Por Juan Alonso Romero



"En sus cuatro años de gobierno, hemos visto al Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, realizar con gusto, intensas giras de trabajo por todo el estado. Cubriendo a los 20 municipios, acompañando a funcionarios federales de las diferentes secretarías de Estado, como atendiendo demandas sociales o entregando obras". Literatura sobre las giras del gobernador.

POR COMPOSTELA

El viernes 12 de septiembre, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, estuvo de gira por Compostela, acompañando a su esposa, la Dra. Beatriz Estrada Martínez, presidenta del DIF Nayarit. En un evento grande del DIF estatal, que llevó beneficios a muchos sectores de la población del municipio, como: lentes para leer gratuitos, programa de vacunación, servicio de atención dental, consultas médicas, detección de VIH sida, del COVID, recreación a niños y niñas, como a personas con discapacidades y de la tercera edad. En el evento quedó de manifiesta la excelente coordinación estado-municipio, como del DIF estatal con el municipal. Trabajando en una misma dirección por el bien del estado y de Compostela.

Lo recibieron a él y a su esposa, el presidente municipal de Compostela, Gustavo Ayón y su esposa, la presidenta del DIF de Compostela, Lic. Estefanía Carrillo. Ambos reconocidos con los apoyos que su municipio ha recibido del gobernador, como de su esposa, la presidenta del DIF estatal. El evento, fue un éxito en el logro de sus objetivos de atención y de servicios, como en la multitudinaria asistencia del pueblo y de los beneficiarios que los generosos programas del DIF estatal y municipal manejan.

LOS APOYOS

En este evento quedó demostrado para las autoridades municipales de Compostela, como para el DIF de ese municipio, de los alcances de los apoyos que el gobernador y su esposa llevaron a cabo.

Más de 5 mil 500 apoyos y servicios gratuitos.

Con alcance de beneficios a casi 1 mil 200 familias.

En esta gira denominada: "Latidos del Corazón".

También se otorgaron más de 4 mil dotaciones alimentarias de PAB.

Así como el de 1,000 Días de Vida y Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

E igualmente, apoyos funcionales como sillas de ruedas.

Bastones. Andaderas. Se brindaron de la misma forma, otro tipo de apoyos.

Como los servicios educativos del INEA. Trámites gratuitos de actas de nacimiento. Asesoría jurídica.

Habiéndose clausurado igualmente, 19 cursos de capacitación de Carreras para la Vida.

UN INVITADO ESPECIAL

El gobernador y su esposa, estuvieron acompañados en esta importante gira, por el director general del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida.

EL CENSIDA-

Juan Luis Mosqueda Gómez.

Quien estuvo de visita en el estado, en el marco de la Semana Nacional de Salud Pública 2025.

Fortaleciendo las acciones de prevención y atención médica en esta región, por parte de la institución que él dirige. El director de CENSIDA, reconoció en el evento, los esfuerzos del gobernador y su esposa en el DIF Nayarit, por acercar los servicios de salud directamente a las comunidades.

SU CUARTO INFORME

Queda claro, que la labor del gobernador, es muy importante en el sector salud.

Donde en 4 años, se han construido. Equipado.

O rehabilitado muchas clínicas.

Esparcidas por todo el estado.

Con el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, lo reconoce el mismo gobernador.

Que avanzamos — dice él — en la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar.

Reconociendo igualmente el mandatario, que el medicamento "llega a todos los rincones de Nayarit".

SECRETARIA DEL BIENESTAR

Dentro de lo que comprenderá el IV Informe de gobierno, se destaca.

La labor que ha realizado en el estado, la secretaria de Bienestar e Igualdad Sustantiva de Nayarit.

Llevando la prosperidad compartida a las familias vulnerables del estado.

Mediante el trabajo generado por acciones y programas, para mejorar su calidad de vida.

Esto y más, está comprendido en la información que se proporcionará en el IV informe de gobierno del Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.

EN SU MEMORIA

La semana pasada conocimos la triste noticia de que falleció nuestro gran amigo Benjamín Abel Gutiérrez Gallo. Descanse en Paz. Fue y es — ahora en la eternidad., un gran personaje del medio industrial y excelente ser humano. Patentizamos nuestra solidaridad y afecto a sus familiares y amigos dado que Benjamín Abel Gutiérrez Gallo es señalado como un destacado profesional mexicano que se desempeñó como gerente del Ingenio de Puga, una importante industria azucarera ubicada en Tepic, sobresaliendo él por sus más de 25 años de experiencia en el sector. Fue considerado como un experto en la gestión de ingenios azucareros ya que encabezó la administración en varios de ellos, en Nayarit, Sinaloa y Veracruz. Para no ir muy lejos, durante su reciente gestión al frente del Ingenio de Puga, Gutiérrez Gallo logró la



Firme el dinamismo en Nayarit

Descanse en paz el empresario Benjamín Abel Gutiérrez Gallo
Se prepara el cuarto informe del doctor Navarro
El respeto a las fiestas patria es firme

reactivación del mismo luego de más de 16 meses cerrado, alcanzando su auge con el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y el trabajo constante del propio Gutiérrez Gallo. En ese lapso, se firmaron acuerdos con productores cañeros para garantizar la entrega oportuna de avíos y pagos puntuales y se pagaron varios millones de pesos en compra de liquidaciones pendientes de pago de la zafra 2021-2022. Parecía fácil, porque Gutiérrez Gallo contaba con una amplia experiencia en el sector azucarero, lo que le permitió conocer a los obreros y productores cañeros. Se mencionaba que conocía a cada uno de los productores cañeros del ingenio por nombre, lo que demuestra su cercanía y comprensión de las necesidades del sector. En pocas palabras, logró implementar estrategias para mejorar la productividad y eficiencia del ingenio. Eso permite que su trabajo sea reconocido por la comunidad y los productores cañeros, quienes agradecen su gestión y compromiso con el desarrollo del sector azucarero en Nayarit. Descanse en paz nuestro buen amigo.

DINAMISMO EN EL GOBIERNO ESTATAL

Sabedores que se está preparando el cuarto informe del gobernador Miguel Ángel Navarro, aún así podemos observar mucho dinamismo en la administración estatal sin distraerse de la cotidiana responsabilidad que tienen, La medida favorece la conciliación entre la vida laboral y personal de las y los trabajadores. La novedad es que, el gobierno del estado de Nayarit, que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero informa que, en cumplimiento al Decreto Administrativo emitido y publicado el 12 de septiembre de 2025 en el Periódico Oficial, se establece un nuevo horario laboral para las y los trabajadores de confianza del gobierno del estado. A partir del 17 de septiembre de 2025, la jornada será de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas (8

horas diarias). Los beneficios que justifican la implementación del nuevo horario, son: una mayor productividad institucional, atención ciudadana más eficiente, optimización de recursos personales y materiales, la conciliación entre la vida laboral y personal de los trabajadores y una flexibilidad administrativa ordenada. A la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza le corresponderá la vigilancia y el control del cumplimiento del decreto.

APOYO A QUIENES BUSCAN A DESAPARECIDOS

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la 5ª Reunión Nacional de Búsqueda de Personas, con la participación de más de 60 colectivos de 18 estados del país. También estuvo presente Froylán Vladimir Enciso Higuera, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quien reconoció el compromiso del gobierno de Nayarit con las familias buscadoras. El gobernador refrendó su compromiso y anunció que Nayarit será sede permanente de estas reuniones durante los próximos dos años. Con apoyo tecnológico y humano, el gobierno estatal seguirá acompañando con sensibilidad y sin simulaciones esta lucha por la verdad y la justicia.

FIESTAS PATRIAS

En todos los ámbitos estatales se trabaja para rendir homenaje a nuestros símbolos patrios y a los héroes que nos dieron paz, justicia y libertad. Por doquier celebramos las fiestas patrias y gozamos del sincero nacionalismo que nos caracteriza. Ojalá ese ambiente festivo y fraternal continúe, dejando de lado rencillas políticas o posiciones contradictorias que atentan contra la unidad y la organización. Eso sí, que cada quien defienda sus

derechos, ideas y propósitos, pero sin trastocar la seguridad y la tranquilidad de los demás. Todo es posible mediante una convivencia de respeto a las ideologías y a las posiciones de cada cual, sin caer en radicalismos y extremismos desafortunados. VEREMOS Y DIREMOS.

EDICTO.

ADRIÁN DE JESÚS MALDONADO VARGAS
Se ignora el domicilio.

Por medio del presente, se comunica que dentro del expediente civil número 351/2024, del Juzgado Segundo Mixto de Primera Instancia con Residencia en Santiago Ixcuintla, Nayarit, Reyna Margarita Tovar Delgado, en su carácter de apoderada legal de Dalia Ivonne López Núñez, promueve con fundamento en el artículo 93 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, los Medios Preparatorios de Juicio en General, y en el cual solicita la declaración de usted, a efecto de acreditar la celebración de un contrato verbal de prestación de servicios (construcción de casa habitación), asimismo, le hago saber que se señalan las trece horas del día veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco, para que tenga verificativo en el local que ocupa este juzgado, el desahogo de la prueba confesional a su cargo, por lo que, se ordena citarlo, para que el día y hora antes señalado, comparezca ante el local que ocupa este Juzgado, debidamente identificado a absolver posiciones, apercibasele que, de no comparecer sin causa justificada, será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que se califiquen de legales y que por su inasistencia dejen de contestar. Artículos 199, fracción I, 205, 206, 207, 208, 209, 211 y 215 fracción I de la Ley Adjetiva Civil para el Estado de Nayarit.

ATENCIÓN.

SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.
26 DE AGOSTO DE 2025

Licenciado PABLO EMILIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

El Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días, entre una y otra en el periodo oficial del estado y otro medio de comunicación de elección de la actora.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,949 Registro de SEPOMEX Número 10881 12388-001. Características: 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeles S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Conmemoran en Tepic Gesta Heroica de los Niños Héroes

■ Autoridades estatales y federales valoraron el sacrificio de los cadetes en la formación de nuevas generaciones y el patriotismo

Redacción

Ayer, en la Décimo Tercera Zona Militar de Tepic, autoridades estatales, federales y estudiantes conmemoraron el CLXXVIII aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec. Durante el acto, se rindió homenaje a los cadetes que defendieron la patria el 13 de septiembre de 1847.

La ceremonia contó con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien encabezó la colocación de una ofrenda floral y el montaje de una guardia de honor en memoria de los jóvenes cadetes. Este gesto simbólico reconoció el valor, la abnegación y el sacrificio que marcó una de las páginas más memorables de la historia de México.

La Gesta Heroica de los Niños Héroes hace referencia a un episodio ocurrido durante la Intervención estadounidense en México, cuando un grupo de jóvenes cadetes del Heroico Colegio Militar defendió el Castillo de Chapultepec ante el avance de las tropas invasoras. A pesar de la disparidad de fuerzas, su resistencia se ha convertido en un símbolo de patriotismo y sacrificio por la soberanía nacional.

El general brigadier de Estado Mayor, Carlos Alberto



Guerrero Curiel, comandante interino de la Décimo Tercera Zona Militar, ofreció un discurso en el que destacó el heroísmo de los Niños Héroes. Subrayó que sus acciones son un recordatorio perenne para las nuevas generaciones y un pilar en la formación del Heroico Colegio Militar, que prepara a los futuros oficiales del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

El evento congregó también a representantes de los tres poderes del estado, así como a otras autoridades civiles y militares, quienes participaron en este acto solemne que reafirma la memoria histórica y los valores cívicos en la entidad.

México expone vulnerabilidad fiscal en el Paquete Económico 2026

Dependencia en consumo y petróleo evidencia vulnerabilidad fiscal en 2026

NotiPress

El Paquete Económico 2026 de México exhibe riesgos latentes pese a la disciplina fiscal proyectada, debido a la fuerte dependencia en el consumo interno y los ingresos petroleros. Así lo advirtió Antonio Di Giacomo, analista de mercados financieros para LATAM en XS.com, en entrevista a NotiPress.

La política presupuestaria busca mantener estabilidad ante los mercados internacionales, respaldada por la reciente decisión de S&P Global de mantener la calificación soberana en «BBB» con perspectiva estable. Para Di Giacomo, «S&P Global acaba de reafirmar la calificación soberana 'BBB' de México con perspectiva estable, lo que refleja la confianza en que los indicadores fiscales se estabilizarán gracias a unas políticas disciplinadas». Sin embargo, el menor margen fiscal reduce la capacidad de respuesta frente a posibles crisis económicas.

De este modo, el analista señaló que los ingresos proyectados para 2026 dependen en gran parte de la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) y de la producción de petróleo. Bajo este escenario, expresó que el panorama «parece bastante vulnerable, dada su dependencia del consumo boyante y de los ingresos relacionados con el petróleo». Una caída en ventas de combustibles, alcohol o bebidas azucaradas afectaría de inmediato a la recaudación, mientras un retroceso en precios internacionales de hidrocarburos impactaría las finanzas públicas.

Así, el presupuesto reorienta recursos hacia proyectos energéticos y programas sociales, pero ajusta sectores sensibles. El Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Seguridad registrarán recortes de entre 17% y 18%. Cultura, desarrollo urbano y salud también verán reducidas sus asignaciones. En contraste, el Ministerio de Energía recibirá un aumento cercano a 86% y Pemex incrementará su financiamiento en 7.7%. Además, se destinarán más de mil millones de pesos a programas de bienestar social.

Sobre expectativas de crecimiento, Di Giacomo recordó la diferencia entre metas oficiales y previsiones de organismos internacionales. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un PIB de 1.4% para 2026, mientras la OCDE y el Banco Mundial sitúan la expansión en 1.1%, cifras inferiores a los objetivos del gobierno. Esta brecha podría afectar ingresos tributarios y elevar el déficit si no se cumplen los supuestos del paquete.

A pesar de la vulnerabilidad identificada, el entorno internacional encuentra atractivo en México. Di Giacomo subrayó que «México ofrece uno de los diferenciales de rendimiento más altos entre los mercados con grado de inversión, lo que atrae a los inversores globales hacia sus bonos y su moneda». En la primera mitad de 2025, la inversión extranjera directa superó los 34 mil millones de dólares, impulsada por nearshoring y estabilidad política.

Finalmente, la advertencia de Di Giacomo coloca en el centro del debate la fragilidad de un plan que combina austeridad con fuertes apuestas en energía, bienestar social y recursos derivados del petróleo, al tiempo que depende de variables externas poco controlables.

¿QUÉ ES LA CURP BIOMÉTRICA?

Es la **actualización de la CURP** como documento nacional de identificación. Incluye datos biométricos como:

- Fotografía del rostro
- Huellas dactilares
- Firma electrónica (mayores de edad)
- Imagen del iris
- También se le conoce como **CURP-ID**.

¿CÓMO SE PROTEGEN MIS DATOS?

- La información está cifrada y resguardada por la **Ley General de Protección de Datos Personales**.
- Solo dependencias autorizadas pueden acceder a la **Plataforma Única de Identidad**.
- No se transfieren datos a particulares.

¿PARA QUÉ SIRVE?

- Acredita tu identidad de forma única e intransferible.**
- Facilita el acceso a programas sociales y servicios públicos.
- Ayuda a prevenir fraudes y suplantación.
- Contribuye en la búsqueda de personas desaparecidas.**

¿DÓNDE PUEDO HACER EL TRÁMITE?

En módulos del Registro Nacional de Población (RENAPO) en:
 • Oficinas del Registro Civil.
 • Otros centros habilitados en el país.

¿CUÁL ES LA VIGENCIA?

- Los datos biométricos tienen una **vigencia de 10 años para mayores de edad**.
- No necesitas renovarlos si no hay cambios físicos relevantes.

¿ME PUEDEN NEGAR SERVICIOS SI NO TENGO LA CURP BIOMÉTRICA?

- No**
- Ningún apoyo, servicio, beca o pensión puede condicionarse.

Más información:

El registro es voluntario, gratuito y gradual.



Sala Civil condena a gasera por daño moral derivado de siniestro

Sentencia de magistrados dio importancia a un dictamen psicológico de "trastorno de estrés post-traumático derivado del mencionado acontecimiento."

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) dictó sentencia condenatoria contra una empresa gasera en Tepic, a fin de que cumpla con un pago por reparación del daño moral a favor de una persona en cuyo domicilio en el 2020 se produjo una explosión derivada de acumulación de gas por una mala instalación en un cilindro.

Se precisa en la resolución:

"Se condena a la persona moral denominada 'Coragas' S.A. de C.V. por conducto de su representante legal, al pago de una indemnización por reparación del daño moral a favor de la parte actora (...), cuantificación que deberá de realizarse mediante

incidente de liquidación de sentencia (...) y que deberá determinar el juez tomando en cuenta, entre otros, los elementos siguientes: los derechos lesionados, el grado de responsabilidad, la situación económica del responsable, la situación económica de la víctima, así como las demás circunstancias del caso."

El fallo contó con votación unánime de los magistrados César Octavio García Torres, presidente de la Sala Civil; Aracely Ávalos Lemus, ponente; y Edgar Román Salazar Carrillo.

De acuerdo con la información recogida, durante la mañana del 11 de septiembre del 2020 un trabajador de la citada empresa instaló un cilindro de gas en un departamento de la calle

Veracruz en el centro de Tepic, habitado por una familia.

Si bien el daño material fue estimado en 272 mil 440 pesos, la Sala analizó el daño moral derivado de la responsabilidad civil de la compañía gasera porque horas después -no había personas en ese momento, aunque sí murieron mascotas- ocurrió un siniestro, generando una explosión por acumulación de gas, según un peritaje de la Fiscalía General del Estado y el testimonio de bomberos que atendieron el siniestro.

Para el dictado de la sentencia, la Sala Civil dio importancia a un dictamen psicológico de "trastorno de estrés post-traumático derivado del mencionado acontecimiento."

La sentencia de la Sala se ha conocido recientemente, lo que hace deducir que el fallo aún no está firme y podrá presentarse un amparo directo ante un Tribunal Colegiado.

Sin embargo, la relevancia es que por el momento se considera acreditado el daño moral por las repercusiones emocionales que se tienen; es decir, al saber que estaría en peligro la vida de una familia si hubieran permanecido en el inmueble al momento del siniestro.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Y menos por un amor

Crónica Meridiana / Jorge Enrique González



Uno se forja un catecismo de negaciones, un manual de urbanidad personal que jura lo protegerá de las calamidades del mundo moderno. Creí, con la fe del converso, que mi biografía jamás registraría una visita a ese sitio. ¿Las razones? Un prontuario casi genético de incompatibilidades con la República Festiva: por decreto médico me está proscrito el alcohol; mi sistema nervioso registra los decibeles altos como una agresión física; mi capacidad vocal confunde el canto con el bramido; y mis extremidades inferiores, y las superiores también, sostienen un pleito histórico e irreconciliable con el ritmo. Añádase a esto una devoción por el silencio monacal, esa deformación profesional del alma heredada de una temprana formación entre sotanas y latines, y el cuadro del perfecto inadaptado estará completo.

Explico, para el no iniciado: existe en Tepic, y al parecer en el resto de la nación como una exitosa franquicia del corazón roto, un local cuyo nombre es ya un diagnóstico: Sala de Despecho. Lo describen como un santuario de la tecnología al servicio de la herida abierta: decenas de pantallas, una artillería sónica inmisericorde y una feligresía mayoritariamente juvenil que, armada con botellas de proporciones industriales, cumple con el rito báquico de chillar, como cerdos en pleno sacrificio, los himnos de todos los géneros dedicados al rencor. Por ahí ha peregrinado todo mi censo afectivo: hijos, amigos de ambos sexos, clientes e incluso, me aseguran, algunos clérigos de avanzada en misión antropológica. Pero soy inmune a la curiosidad en esos temas.

Sin embargo, el calendario impone sus decretos. Diana celebraba su onomástico y el edicto social era inapelable: la cita era en ese lugar. "La reservación caduca a los diez minutos", advirtió. Y yo, que en la puntualidad cifro mis pocas virtudes restantes, acudí con exactitud inglesa. Me presenté pertrechado con unos audífonos Bose, prótesis para la civilidad que, aun apagados, prometían amurar el tímpano. Al cruzar el umbral, me asaltó el impulso de la deserción, de ceder mi lugar en la pira a otro mártir. Pero el destino, encarnado en meseros de una eficiencia temible, es cruel. Nuestro grupo de doce superaba la mesa de ocho, pero el inconveniente fue resuelto con una celeridad que anuló toda coartada. No había escapatoria.

Casi de inmediato, aterrizó en la mesa el tótem de la noche: un botellón de dos litros que parecía un trofeo a la sed futura de media ciudad. Vaticiné, con la lógica de un abstemio, que si la mitad de los presentes se limitarían al agua mineral, la proeza de vaciarlo sería

imposible. ¿Constituirá una falta al decoro informar que, seis horas después, del alma del agave no quedaba ni el recuerdo de una gota? Para acompañar la penitencia líquida, pedimos tacos, única opción junto con la pizza. Los míos llegaron con una temperatura glacial y un sabor que evocaba la pañería de cocina. Hay que decirlo todo: un mesero, con la diligencia de un paramédico espiritual, retiró el plato ofensor y lo repuso con prontitud. El resto de la concurrencia sobrevivió a base del maná salado de los cacahuates.

El lugar era un desfile de la juventud triunfante, una pasarela de cuerpos donde los pectorales y los glúteos parecían esculpidos para la autoflagelación sentimental. Iban y venían, oficiando el rito de los tragos cortos y las bebidas herbales. Y entonces, el volumen ascendió a niveles de mitin político. Armados con micrófonos de juguete, cetros de plástico para una catarsis democrática, comenzaron a cantar. La entonación era lo de menos; cientos de gargantas unificadas en un solo lamento eran la única orquesta. Era un psicodrama colectivo entonando el canon del amor maldito, las súplicas del retorno y las mentadas de madre envueltas en metáforas suburbanas. El lenguaje de vecindad redimido por el poder democrático del despecho.

Aquello, habría que admitirlo, rozaba lo místico. Las caras contorsionadas por el grito y el sentimiento parecían una versión secular de Santa Teresa de Ávila en pleno éxtasis. Qué no hubiera dado Bernini por tener a su disposición ese retablo viviente de la transverberación tepiqueña, esos rostros que encarnaban a la perfección el corazón traspasado, ya no por un fuego sobrenatural, sino por el recuerdo de un amor terrenal. El santoral era ecuménico: de José Alfredo a Juan Gabriel, de Rocío Dúrcal a Gloria Trevi, de Ana Gabriel a José José, de Amanda Miguel a Luis Miguel, de Vicente Fernández a Alejandra Guzmán. "No, no te preocupes por mí", aullaban, "aquí todo sigue igual". Y sentenciaban: "Yo nunca había tomado, y menos por un amor".

La noche se estiraba en una liturgia de despedida circular. Liquidaban la cuenta, se repartían besos y abrazos de adiós, pero el primer acorde de la siguiente canción los regresaba a la mesa como un canto de sirena etílica. Pedían la del estribo, peregrinaban al baño, volvían cantando. Una nueva cuenta, una nueva propina, hasta que las luces del local, encendidas un cuarto para las dos, decretaron el fin de la ceremonia. Afuera, los sobrevivientes, con alguna botella a medio consumir como reliquia, deliberaban sobre el siguiente punto de la parranda, sólo para recordar que un toque de queda pastoral rige la noche de Tepic. El debate mutó hacia la estrategia: cómo burlar al alcoholímetro, único temor terrenal capaz de desdibujar con una multa el éxtasis del despecho.

Este domingo lo he dedicado a la plegaria. He orado como poseído. Por las dos generaciones allí presentes: la mía, la de mi mesa, que navega entre los cincuenta y los sesenta, y la de los treintañeros, promedio de la concurrencia según estimaciones de Navarrete. Me han conmovido hasta el sufrimiento, porque entiendo que sólo las cicatrices de un gran amor pueden explicar esa resistencia a los decibeles y esa memoria prodigiosa para el cancionero del rencor. Este lunes patrio elevo una nueva oración por ellos, para que me alcance de antemano para cuando me toque a mí.

Abren camino para la cerveza artesanal en Nayarit

El respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, a quien atribuyó un papel clave para la concreción del proyecto, reconoció el maestro cervecero, Omar Sánchez



Por Fernando Ulloa Pérez

Con esfuerzo, perseverancia y apoyo gubernamental, la industria de la cerveza artesanal ha comenzado a consolidarse en Nayarit. Así lo afirmó Omar Sánchez, maestro cervecero y fundador de la cervecería SAMAO, quien relató cómo junto a otros emprendedores del sector, fue necesario *picar piedra* y gestionar ante el Congreso del Estado una reforma a la Ley de Alcoholes para poder poner en marcha su proyecto.

Sánchez recordó que el movimiento cervecero artesanal

en la entidad nació en el año 2019, cuando el tema aún era prácticamente desconocido. "Antes estaba prohibido elaborar bebidas alcohólicas en Nayarit, pero logramos cambiar la historia", explicó.

Refirió que fue el día 1 de enero del año 2023, cuando se publicó en el Periódico Oficial del Estado la autorización legal para la elaboración de bebidas alcohólicas en la entidad, un hecho que marcó el inicio formal de esta industria local.

El maestro cervecero reconoció el respaldo del gobernador Miguel

Ángel Navarro Quintero, a quien atribuyó un papel clave para la concreción del proyecto: "Gracias al apoyo del doctor Navarro Quintero fue posible darle forma a este sueño", comentó.

Actualmente, las y los nayaritas pueden disfrutar de una amplia variedad de cervezas artesanales hechas completamente en el estado, como Nanchi Beer, American Pale Ale, Pumpkin Ale, Imperial Stout, La Negra, Laguna, Cream Ale y Coffee Stout.

Sánchez invitó a la ciudadanía a conocer más sobre esta cultura cervecera en el centro de degustación ubicado en Avenida Allende No. 183 poniente, entre las calles 5 y 6, en la colonia Rodeo, en Tepic. "La cerveza no es para embriagarnos, es para disfrutar, para saborear, para hacer maridaje con nuestros alimentos", expresó.

Las cervezas artesanales nayaritas ya están disponibles en diversos puntos de venta del estado, entre ellos, La Vinata, restaurante Emiliano y Loma 42, posicionando como una opción local de calidad dentro del mercado cervecero nacional.



Desde Tepic

Refuerzan estrategia nacional de búsqueda

Colectivos de 18 entidades federativas establecieron una sede permanente en Nayarit para fortalecer la localización de personas desaparecidas

Redacción

Colectivos de búsqueda de personas de 18 estados de México, junto con autoridades de los tres niveles de gobierno y organismos internacionales, se reunieron ayer 13 de septiembre en Tepic, Nayarit, para la 5ª Reunión Nacional de la Unión y Red Nacional de Búsqueda de Personas y la Red Internacional de Personas Desaparecidas (RIAPD), con el objetivo de fortalecer la coordinación en la atención a la problemática de personas desaparecidas.

Durante el encuentro, se anunció que Nayarit fungirá como sede permanente de estas reuniones durante los próximos dos años, abriendo sus puertas a las familias buscadoras de cualquier parte del país que mantengan la esperanza de encontrar a sus seres queridos en esta tierra. El gobierno estatal reiteró su compromiso de acompañar a las familias en su lucha, haciendo un llamado a las instituciones para abordar la problemática con genuina empatía y compromiso, más allá de la simulación burocrática.

Las autoridades refrendaron el apoyo institucional con herramientas tecnológicas y científicas, como drones y estudios genéticos, para fortalecer las labores de búsqueda. Asimismo, se informó que este año se inaugurará en Nayarit un memorial dedicado a las personas desaparecidas, concebido como un espacio de memoria y dignidad que honrará a quienes aún no regresan y a la labor incansable de sus familias. La administración estatal afirmó que continuará apoyando la lucha de los colectivos de búsqueda.

El titular de la Unidad para la Defensa de los

Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Froylan Vladimir Enciso Higuera, reconoció la sensibilidad de las autoridades estatales hacia las familias de personas desaparecidas. Enciso Higuera subrayó que la búsqueda de personas desaparecidas es un asunto de estado, y enfatizó la importancia de la sensibilidad de los servidores públicos para ofrecer una atención integral a las familias que atraviesan esta difícil situación. También se mencionó que la Secretaría de Gobernación ha posicionado este tema como una prioridad de estado, abordado en el seno de la Comisión del Consejo Nacional de Seguridad. Se reiteró que el trabajo conjunto entre federación y estados es fundamental para dar respuesta a una problemática que exige no solo voluntad política, sino empatía y compromiso humano con las familias buscadoras.

En este encuentro participaron 60 colectivos provenientes de estados como Zacatecas, Sinaloa, Michoacán, San Luis Potosí, Baja California, Hidalgo, Aguascalientes, Tamaulipas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Durango, Michoacán y Veracruz.

La Unión y Red Nacional de Búsqueda de Personas, en colaboración con la Red Internacional de Personas Desaparecidas (RIAPD), promueven estos espacios de trabajo para agilizar los procesos de localización de personas en México y otros países. La meta es que cada caso pueda resolverse en el menor tiempo posible. En México, la Red agrupa a más de 100 colectivos y ha celebrado reuniones nacionales previas en la Ciudad de México, Aguascalientes, Zacatecas y Morelia, Michoacán, siendo Nayarit la quinta sede de estos esfuerzos de coordinación.

Rumbo al Proceso Electoral Estudiantil 2025

Capacita IEEN a docentes de secundarias rumbo al Proceso Electoral Estudiantil 2025

Este ejercicio cívico democrático se realiza de manera similar a una elección constitucional respetando los principios rectores de la democracia y se llevarán a cabo todas las etapas del proceso electoral

Redacción

Docentes de Formación Cívica y Ética de secundarias técnicas, estatales, particulares y generales participaron en el taller de capacitación "Proceso Electoral Estudiantil 2025" impartido por personal del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN).

La consejera presidenta María José Torres Hernández y la consejera electoral Lucía Guadalupe Peraza Treviño, presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Cultura Democrática, dieron la bienvenida, compartieron lo fundamental que es para el IEEN contribuir en la formación de ciudadanía mediante estos ejercicios, y mostraron su agradecimiento por el acompañamiento que brinda la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado.

El objetivo de este proceso es dotar a las y los docentes una guía clara, sencilla y práctica en la organización de un proceso electoral estudiantil donde participa toda la comunidad escolar (las y los estudiantes, cuerpo docente, personal directivo y de investigación) mientras se promueven valores como la tolerancia, el respeto, el diálogo y la participación activa.

Durante la jornada del taller de capacitación se explicó detalladamente el Manual de Organización del Proceso Electoral Estudiantil, y se presentó el Sistema de Administración de Procesos Electorales Estudiantiles (SAPEE), el cual incluye el uso de la urna electrónica. Este sistema está disponible para los planteles que deseen realizar su proceso electoral de manera digital, con el acompañamiento de la Unidad Técnica de Informática

y Estadística del IEEN.

Este ejercicio cívico democrático se realiza de manera similar a una elección constitucional respetando los principios rectores de la democracia y se llevarán a cabo todas las etapas del proceso electoral. Alrededor de 250 secundarias iniciarán simultáneamente las actividades del calendario del Proceso Electoral Estudiantil; iniciando con la primera actividad marcada en el calendario electoral: la expedición de la convocatoria. También en dicho calendario están agendadas las actividades de instalación del Consejo Electoral Estudiantil, las campañas electorales, capacitación a funcionarias y funcionarios de casillas, el debate. La jornada electoral se realizará el próximo 8 de octubre y la entrega de constancia a las planillas ganadoras será el 12 de octubre.



Denuncia diputada

Sufren abandono personas con discapacidad en la zona serrana

En la mayoría de los casos, se detectaron hombres y mujeres de pueblos originarios con discapacidades mentales y problemas motrices: "es un tema que preocupa y que requiere atención inmediata", expresó la legisladora Muñoz Barajas

Fernando Ulloa Pérez

"En diversas comunidades de la zona serrana del estado de Nayarit se han detectado numerosos casos de personas con alguna discapacidad, principalmente de tipo mental", declaró la diputada local de MORENA María Belén Muñoz Barajas.

De acuerdo con la legisladora, esta situación fue constatada tras realizar múltiples visitas a comunidades indígenas ubicadas en los municipios serranos, donde pudo observar de primera mano las condiciones de salud de los habitantes.

Refirió que en la mayoría de los casos, se detectaron hombres y mujeres de pueblos originarios con discapacidades mentales y problemas motrices: "es un tema que preocupa y que requiere

atención inmediata", expresó Muñoz Barajas.

Ante esta problemática, la diputada hizo un llamado a las autoridades de salud estatales y federales para que se trasladen equipos médicos especializados hasta las zonas serranas de Nayarit y La Yesca, con el fin de realizar diagnósticos precisos y ofrecer tratamientos adecuados a los pacientes.

Asimismo, Belén Muñoz Barajas señaló que las edades de las personas afectadas oscilan entre los 12 y 35 años, lo que representa un desafío adicional para las comunidades y sus familias, debido a la falta de infraestructura médica y programas de atención especializada en esas regiones.

La parlamentaria local de MORENA puntualizó: "Es urgente intervenir con políticas públicas



que garanticen el derecho a la salud y a una vida digna para todos los habitantes de Nayarit, sin importar lo alejadas que estén sus comunidades".



Grupo Álica prepara a sus líderes gerenciales

Durante 25 semanas, gerentes del corporativo participaron en un programa de alta dirección para mejorar la toma de decisiones y reforzar los valores de la empresa

Doreida Zúñiga

Tras 25 semanas de trabajo, concluyó el programa Perfeccionamiento de Competencias de Alta Gerencia, diseñado de manera específica para directivos de Grupo Álica. La iniciativa, que sumó cerca de 140 horas de formación, tuvo como finalidad reforzar el compromiso de la empresa y preparar a sus líderes para atender las necesidades presentes y futuras del mercado.

La capacitación fue impartida por ICAMI, Centro de Formación y Perfeccionamiento Directivo, una escuela de negocios que se enfoca en el desarrollo de habilidades gerenciales. El director de ICAMI Región Occidente, Eduardo Fernández, explicó que utilizaron el "método del caso", una metodología que expone a los participantes a situaciones empresariales reales para que tomen decisiones como si fueran propias. El resultado, afirmó, es que los egresados tienen ahora "una gran capacidad para tomar mejores decisiones".

La idea del programa surgió del presidente del Consejo de Administración del Grupo Álica, Antonio Echevarría Domínguez,



quien busca que lo aprendido se transmita a todos los colaboradores para crear un mayor sentido de pertenencia. "Estoy convencido que esas 25 semanas fueron aprovechadas al cien por ciento", afirmó Echevarría Domínguez. "Estoy seguro que hoy tengo compañeros de trabajo más capaces pero más humildes (...) con más habilidades para tomar decisiones pero con ganas de seguir produciendo riqueza y generando empleos".

Los participantes señalaron que el programa generará un cambio en su modo de ver los problemas, perfeccionando sus competencias directivas. Gabriel Palacio, director general de Nukari Quinta Boutique y Santa Martha Bungalows, lo describió como "un crecimiento tanto laboral como personal". "Nos enseñaron a

cómo comunicarnos, cómo tener crecimiento e innovar, cómo implementar nuevas estrategias y procesos", detalló, y aseguró que aplicará lo aprendido con sus equipos para tener mejores resultados en las empresas.

De esta manera, el programa busca que el impacto no se limite a los directivos, sino que se extienda a toda la organización. La meta final es que estas nuevas competencias y una guía más asertiva hacia los colaboradores se traduzcan en una mayor capacidad de adaptación para la empresa y en la consecución de sus objetivos. Este enfoque, que combina la eficiencia en los negocios con un liderazgo más humano, fue uno de los aspectos más valorados por los directivos del corporativo.

Recomienda México Desconocido visitar Nayarit

Hoy en día la seguridad es muy importante para los turistas, y aquí en Nayarit se respira y se siente esa tranquilidad, dijo el director de marketing de la revista

Por Fernando Ulloa

Octavio Ruiz Murguía, director de Marketing de la revista México Desconocido, destacó durante su más reciente visita al estado de Nayarit que tanto la capital, Tepic como otras regiones del estado se han consolidado como destinos turísticos seguros, accesibles y con una riqueza natural y cultural única.

Al abordar el tema declaró: "ya tenemos tres años viniendo aquí a Nayarit y es un gusto estar seguro. Hoy en día la seguridad es muy importante para los turistas, y aquí en Nayarit se respira y se siente esa tranquilidad que no se siente en otros estados", expresó Ruiz Murguía.

Respecto a la capital nayarita, el de la voz señaló que Tepic se distingue por su ambiente apacible, su historia y la calidez de su gente, características que

considera poco comunes en otras ciudades del país: "en Tepic se respira tranquilidad, historia, pero además vas caminando por la calle y la gente nos sonríe, y eso es algo que no en todas las ciudades se da", comentó.

Ruiz Murguía subrayó que, desde la perspectiva de la revista México Desconocido, tanto Tepic como el estado de Nayarit son altamente recomendables como destinos turísticos, no solo por su cercanía con las playas que se encuentran a tan solo 20 minutos de la capital, sino también por ofrecer una combinación equilibrada entre lujo, tradición, historia y belleza natural.

Sobre los destinos de playa, destacó que las playas nayaritas son limpias, seguras y atractivas tanto para el turismo nacional como internacional.

Aseguró que los visitantes pueden encontrar servicios y



productos turísticos de calidad, a precios competitivos: "los invitamos a que vengan a conocer Nayarit, porque este estado ofrece historia, belleza, gastronomía, playas limpias y, además, su gente es muy cálida. Eso le da un toque especial al turista nacional e internacional", concluyó.

MÉXICO CON MIGRANTE

GRAN SORTEO ESPECIAL

15 de septiembre

HASTA

\$25.5

MILLONES

Compra en: miloteria.mx

LOTERÍA NACIONAL

GANAS TÚ, GANA MÉXICO

Celebran a Francia Cortés por su coronación como Miss Charm México

Tras obtener el título nacional, la también Mexicana Universal Nayarit 2023 representará a México en Vietnam el próximo mes de diciembre.

Doreida Zúñiga

Familiares y amigos celebraron con gran entusiasmo a Francia Cortés, quien fue coronada como Miss Charm México dentro del certamen nacional Mexicana Universal. Con este título, la joven, quien ya ostentaba la corona de Mexicana Universal Nayarit 2023, se prepara para su siguiente reto: representar a México en la competencia internacional Miss Charm 2025.

El certamen mundial se llevará a cabo en Vietnam el próximo mes de diciembre. "Qué honor poder portar ahora una banda que voy a poder llevar hasta Vietnam a México en alto", expresó Cortés, quien destacó que una de las cosas más bonitas de la experiencia ha sido unir a su familia.

El respaldo familiar ha sido una pieza clave en su trayectoria. Su padre, Francisco Cortés, describió el logro como una "hazaña", destacando las múltiples facetas que conocía de su hija, desde deportista y campeona de oratoria hasta líder estudiantil y empresaria. Por su parte, su madre, María de Jesús Sandoval, aseguró que nunca dudó del triunfo de Francia, pues "siempre ha triunfado" en los proyectos que emprende.

La directora Estatal de Mexicana Universal Nayarit, Daniela Ortiz, expresó su confianza en la preparación de la joven. Señaló que ahora el trabajo se centrará en "pulir detalles en cosas como vestuario" y en "estudiar el concurso al que va para prepararnos y que ella lo haga muy bien".

Francia Cortés reafirmó su compromiso de representar dignamente a México y aseguró que continuará participando en el programa "Nunca es Tarde" de 8NTV.



Aumenta 12.3% el turismo internacional en México durante julio

México reportó un significativo aumento en la llegada de visitantes internacionales y la entrada de divisas durante julio de 2025

Redacción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó el 10 de octubre que México registró un incremento anual del 12.3% en la llegada de visitantes internacionales durante julio de 2025, alcanzando un total de 8.4 millones de personas. Este aumento se dio pese a una ligera baja en el gasto promedio por viajero. En contraste, el número de residentes en México que viajaron al extranjero también creció un 12.2% en el mismo periodo.

El flujo creciente de visitantes internacionales generó un ingreso de 3 mil 000.7 millones de dólares por concepto de gasto total de visitantes, lo que representa un aumento anual del 10.2%. Sin embargo, el gasto medio por visitante descendió un 1.9%, situándose en 357 dólares. La mayoría de los ingresos provinieron de turistas internacionales, quienes aportaron 2 mil 728.2 millones de dólares al total. Dentro de este grupo, los turistas de internación —

aquellos que pernoctan en el país— representaron el mayor gasto, con un promedio de 1 mil 032.94 dólares por persona.

Del total de visitantes que ingresaron al país en julio, el 50.5% fueron turistas internacionales y el 49.5% excursionistas. Los turistas de internación sumaron 2.4 millones, con un incremento anual del 3.2%. De ellos, 1.96 millones ingresaron por vía aérea, lo que representa el 80.8% del total de turistas de internación. Por su parte, los turistas fronterizos crecieron 10.3%, sumando 1.8 millones de personas, mientras que los excursionistas internacionales —quienes no pernoctan— aumentaron 19.5%, con 4.1 millones de registros.

En cuanto a las salidas de residentes mexicanos, 6.58 millones de personas viajaron al extranjero en julio, lo que representa un crecimiento del 12.2% respecto al mismo mes de 2024. De ellas, 1.76 millones fueron turistas internacionales. El gasto total de los mexicanos en el exterior

ascendió a 1 mil 179 millones de dólares, un 19.4% más que en julio del año anterior. El gasto medio por persona fue de 179.18 dólares, aunque para los turistas de internación el promedio fue más elevado, alcanzando los 662.63 dólares.

Estos datos provienen de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), que incluyen la Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y la Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF), realizadas por el INEGI con base en metodologías internacionales establecidas por ONU Turismo. La información recabada es fundamental para conocer el comportamiento del turismo receptivo y emisor, así como sus impactos económicos en el país. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el organismo autónomo encargado de recopilar, procesar y difundir información estadística y geográfica para México, vital para la toma de decisiones públicas y privadas en diversos sectores, incluido el turismo.

MEXICANOS DE CORAZÓN

TODO SEPTIEMBRE

BONO DE DESCUENTO

AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR



JARDINES DE SAN JUAN

PAGA A TU RITMO

Con financiamiento de hasta 48 meses

311 218 0557



Álica

Válido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.

SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.

LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

311 214 18 02

BIOSFERA RESIDENCIAL

PINSA



El mole, un platillo para chuparse los dedos y símbolo de identidad mexicana

El mole es una preparación de origen prehispánico elaborada a base de distintos tipos de chiles, especias, semillas y vegetales, que suele acompañarse con carne de pollo, res o puerco

Redacción



En el corazón de la gastronomía mexicana, uno de los platillos más emblemáticos y representativos de nuestra identidad cultural es, sin duda, el mole. Esta deliciosa preparación, de origen prehispánico, es mucho más que una receta: es una expresión de historia, tradición, diversidad y creatividad culinaria.

El mole, cuyo nombre proviene del náhuatl *mulli* (que significa salsa o mezcla), se elabora a partir de una compleja combinación de chiles, especias, semillas, vegetales y, en muchas ocasiones, chocolate. A menudo se sirve acompañado de pollo, res o cerdo, aunque también forma parte de numerosos guisos regionales.

Una receta ancestral en evolución
A lo largo del tiempo, el mole ha evolucionado y se ha adaptado a los sabores y costumbres de cada región del país. Esto ha dado lugar a una variedad de versiones únicas, cada una con su propio toque especial. Aunque no hay consenso

sobre el lugar exacto donde nació esta receta, los estados de Tlaxcala, Puebla y Oaxaca destacan por su enorme riqueza en variantes de mole.

Variedades regionales que conquistan paladares
Tlaxcala ofrece versiones como el **mole de olla**, un caldo robusto con carne de res, verduras y chiles secos, o el **mole prieto**, preparado con carne de cerdo, masa de maíz y chiles tostados.

Puebla, por su parte, presume del internacionalmente reconocido **mole poblano**, que combina diversos tipos de chile con especias, chocolate, ajonjolí y más de 20 ingredientes para lograr una mezcla inconfundible. También destaca el **pipián**, en sus variantes rojo y verde, elaborado con pepitas, chiles y hierbas aromáticas, ideal para acompañar carnes como el pato.

En **Oaxaca**, considerado la cuna del mole

por excelencia, encontramos al menos siete tipos diferentes: el **mole negro**, el **coloradito**, el **amarillo**, el **verde**, el **chichilo**, el **almendrado** y el **manchamanteles**. Cada uno con combinaciones distintas de ingredientes como chiles chilhuacle, yerbasanta, pepitas, frutos secos, frutas y hasta plátano macho o piña.

Orgullo nacional con reconocimiento internacional

La riqueza del mole es solo una muestra de la vasta y diversa gastronomía mexicana, reconocida en 2010 por la UNESCO como **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**. Este reconocimiento no solo celebra los sabores y técnicas culinarias, sino también el valor cultural de la cocina como un reflejo de las comunidades, sus historias y sus tradiciones.

En el marco del **mes patrio**, vale la pena rendir homenaje a estos alimentos que forman parte de nuestra identidad. Gracias al trabajo incansable de miles de mujeres y hombres del campo y las costas, tenemos acceso a los ingredientes frescos que dan vida a estos platillos llenos de sabor, color y herencia.

¿Y tú, qué mole prefieres?

Desde el mole negro oaxaqueño hasta el pipián poblano, cada variedad nos habla de la riqueza cultural de nuestro país. Este mes patrio, incluir alimentos tradicionales y de producción nacional en nuestra mesa es también una forma de apoyar a las comunidades rurales y preservar nuestras raíces.

Porque si de comida deliciosa se trata, los mexicanos "nos pintamos solos".

Tostadas: un clásico crujiente para celebrar el sabor de México

Las tostadas se elaboran sobre una tortilla de maíz nixtamalizado, lo que aumenta su valor nutricional, su textura crujiente y aporta un sabor y aroma característico de nuestro México lindo y querido

Redacción

En el marco de las celebraciones patrias, uno de los platillos que no puede faltar en la mesa de las y los mexicanos es, sin duda, la **tostada**. Sencilla, versátil y cargada de sabor, este clásico culinario refleja la esencia de la cocina mexicana: ingredientes del campo, técnicas ancestrales y un toque de ingenio que la convierte en la estrella de cualquier fiesta.

Una base con historia y sabor
Las tostadas se preparan con **tortillas de maíz nixtamalizado**, doradas en aceite o al horno hasta obtener una textura firme y crujiente. Este proceso no solo intensifica su sabor, sino que también **aumenta su valor nutricional**, ya que la nixtamalización mejora la absorción de nutrientes esenciales como el calcio y la niacina.

Como base, **los frijoles refritos** son casi infaltables. Este cultivo milenario no solo aporta una gran cantidad de **proteína vegetal, fibra, vitaminas y minerales**, sino que también ha sido parte esencial de la dieta mexicana desde tiempos precolombinos. Además, consumir frijoles regularmente puede **mejorar la digestión y reducir riesgos de enfermedades crónicas** como la obesidad, diabetes y problemas cardíacos.

Tradición que evoluciona
Aunque una tostada puede ser tan sencilla como frijoles, queso fresco, salsa y un poco de cebolla, hoy en día existen múltiples combinaciones que hacen de este platillo una delicia adaptable a todos los gustos y ocasiones.

Entre las variedades más populares para compartir en estas fechas patrias, destacan:

- Tostadas de tinga de pollo o res
- Tostadas de pata
- Tostadas de picadillo
- Tostadas de cochinita pibil

Tostadas de mariscos, ideales para quienes prefieren sabores del mar

Estas versiones se complementan con **salsas mexicanas** —rojas, verdes o de chile habanero—, **queso fresco, lechuga, cebolla, rábanos, cilantro y aguacate**, ingredientes que brindan frescura, aroma y un contraste ideal con la textura crujiente.

Un platillo con raíces prehispánicas
Las tostadas tienen su origen en las **culturas indígenas** del México antiguo. Cuando las tortillas se endurecían en el comal, se reutilizaban al ser calentadas hasta quedar crocantes, y se servían acompañadas con frijoles y chiles. Una muestra más de cómo la creatividad popular convierte lo simple en extraordinario.

Producto del trabajo del campo mexicano
Detrás de cada tostada hay una cadena de esfuerzo: **productoras y productores del campo y las costas mexicanas**, que diariamente trabajan para ofrecernos ingredientes frescos y de calidad. Su labor es indispensable para preservar y enriquecer nuestra herencia gastronómica.

El consejo de las abuelas
"No sobrecargues la tostada", solían decir nuestras abuelas. Mantener el equilibrio en la cantidad de ingredientes no solo preserva la textura crujiente, sino que también promueve un **consumo moderado y saludable**, en línea con una dieta balanceada.

¿Ya sabes qué tostadas preparar?
Este mes patrio, dale sabor y color a tu mesa con tostadas tradicionales. Acompáñalas con unas aguas frescas —de Jamaica, horchata o tamarindo— y comparte en familia este platillo que una generaciones.

Porque en cada tostada crujiente hay un pedazo de México.

PLANES TELCEL LIBRE

Del 11 al 15 de septiembre

Los mejores equipos en la Red más rápida

<p style="font-weight: bold; color: white;">TELCEL LIBRE \$499</p> <p style="font-size: 0.8em;">CASHBACK TELCEL 15%</p> <p style="font-weight: bold; background-color: white; color: #0070C0; border-radius: 10px; padding: 5px;">10 GIGAS</p> <p style="font-size: 0.7em; background-color: white; color: #0070C0; border-radius: 10px; padding: 2px;">Agrégalos a 24 meses</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">HONOR Magic 7 Lite 512GB + Headphones HB</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OPPO Reno 12F</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">XIAOMI Redmi Note 14 Pro + 5G</p>
<p style="font-weight: bold; color: white;">TELCEL LIBRE \$599</p> <p style="font-size: 0.8em;">CASHBACK TELCEL 15%</p> <p style="font-weight: bold; background-color: white; color: #0070C0; border-radius: 10px; padding: 5px;">20 GIGAS</p> <p style="font-size: 0.7em; background-color: white; color: #0070C0; border-radius: 10px; padding: 2px;">Agrégalos a 24 meses</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OPPO Reno 12</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SAMSUNG S24FE 128GB</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OPPO reno 13</p>
<p style="font-weight: bold; color: white;">TELCEL LIBRE \$699</p> <p style="font-size: 0.8em;">CASHBACK TELCEL 15%</p> <p style="font-weight: bold; background-color: white; color: #0070C0; border-radius: 10px; padding: 5px;">30 GIGAS</p> <p style="font-size: 0.7em; background-color: white; color: #0070C0; border-radius: 10px; padding: 2px;">Agrégalos a 24 meses</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">XIAOMI 14T Pro</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">OPPO reno 13 Pro</p>	<p style="font-size: 0.7em; writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SAMSUNG S25 Edge 256GB</p>

RECIBE

SIN PLAZOS FORZOSOS

ILIMITADAS

Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México

EQUIPOS NUEVOS 12 MESES DE GARANTÍA

TELCEL 5G, MI MEJOR DECISIÓN

La mayor Cobertura y Velocidad

1) El precio de \$499 comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre 4, el precio de \$599 comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre 5 y el precio de \$699 comunicado corresponde a la renta mensual del Plan Telcel Libre 6 respectivamente e incluyen IVA del 16%. 2) Cashback Telcel es un programa de lealtad de Telcel que le devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago total de su factura anterior; el cual será aplicado al monto a pagar de la factura mensual correspondiente o para cubrir el monto a pagar de los paquetes de servicios adicionales contratados. Consulte términos y condiciones en www.telcel.com 3) Los Gigabytes incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a Política de uso Sin Frontera: www.telcel.com/sinfrontera 4) Equipo terminal NO INCLUIDO. Consulte opciones en punto de venta. 6) Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro iFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 11 al 15 de septiembre de 2025 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. De México, Hidalgo y Morelos.

Expertos recomiendan evitar pirotecnia

Celebraciones patrias con alternativas ecológicas y seguras

■ Festejar septiembre puede ser seguro y sustentable con opciones tradicionales que reducen riesgos de pirotecnia y plásticos desechables

NotiPress

Las **fiestas patrias** son uno de los momentos más esperados del año, pero también una oportunidad para reflexionar sobre cómo celebrarlas de forma más segura y sustentable. Investigadores de la UNAM y autoridades de la **Secretaría de Salud de la Ciudad de México** (SEDESA) advierten que prácticas como la **quema de pirotecnia** o el uso excesivo de plásticos desechables no solo afectan al medio ambiente, sino también a la salud de niñas, niños y adultos.

Durante un foro académico, especialistas de la UNAM señalaron que México enfrenta un panorama incierto por la **crisis climática**, con fenómenos como sequías prolongadas, ascenso del nivel del mar y el aumento de las islas de calor en ciudades. Estos impactos inciden en la vida cotidiana: desde el costo de los alimentos hasta la **salud respiratoria y cardiovascular**.

El doctor Guillermo Murray recordó que las **sequías causaron pérdidas millonarias en la ganadería** e impulsaron la **migración de comunidades rurales**. Por su parte, la investigadora Martha Marín alertó sobre la vulnerabilidad de las costas y la contaminación plástica que amenaza la seguridad alimentaria.

Además, la SEDESA emitió un llamado a evitar la pirotecnia, muy común en las celebraciones patrias. El organismo advirtió que



estos artefactos pueden ocasionar **quemaduras graves, pérdida de extremidades, ceguera irreversible y lesiones auditivas de por vida**, además de incendios. “La quema de fuegos pirotécnicos pone en riesgo la integridad de niñas y niños. Asimismo, afecta su salud al inhalar las partículas y metales altamente tóxicos

que desprenden”, informó la dependencia.

La exposición al humo agrava enfermedades como **asma y bronquitis**, mientras que el ruido intenso genera estrés en **personas con autismo** y en animales domésticos.

Otra medida clave para celebrar de manera responsable es reducir el **uso de plásticos**

desechables. Cada año, más de 8 millones de toneladas de residuos plásticos llegan a los océanos, afectando la biodiversidad marina y las costas mexicanas. En este contexto, OCEANA (Protegiendo los Océanos del Mundo) sugieren **alternativas sustentables** que, según indicaron, fortalece la economía local:

Decoración: guirnaldas de papel reciclado, piñatas de periódico y artesanías como alebrijes o rebosos como manteles.

Vajilla: platos de barro, vasos de vidrio soplado y utensilios de peltre, que son reutilizables y representan tradiciones mexicanas.

Comida y bebida: hojas de maíz o plátano como envoltorios naturales y jicaras para servir aguas frescas.

Actividades familiares: juegos como la lotería marina o trivias sobre océanos para combinar diversión con educación ambiental.

Al optar por estas alternativas, las familias reducen residuos, protegen su salud y contribuyen a la **preservación de ecosistemas**, sin renunciar a la diversión ni a la **tradición mexicana**.

Este septiembre, coincide en un mensaje común: las **fiestas patrias** pueden ser una oportunidad no solo para celebrar la identidad nacional, sino también para cuidar la salud, apoyar la economía local y **proteger el medio ambiente**.

Con fundamento en los artículos 33, 34 y 35 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; y en uso de las facultades que confiere el artículo 69 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, así como el diverso 55 fracción III inciso f) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso; la Trigésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por conducto de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos:



CONVOCA

De manera preferente a los gremios, instituciones y profesionales con residencia en el Estado, y al público en general, que tengan a bien participar en el proceso de selección y designación personas integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los

su designación hasta el 13 de diciembre de 2028;

al tenor de las siguientes:

BASES

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES.

1. Las personas interesadas en participar en el proceso de selección y designación de los cargos de una Consejera o Consejero Titular y dos Suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, deberán acompañar a la solicitud de registro, los documentos en original o copia simple, con los cuales acrediten que cumplen con los requisitos señalados en la presente Convocatoria.

SEGUNDA. CARGO Y PERIODO PARA DESIGNAR.

1.- El proceso de selección tiene por objeto la designación de los cargos de una Consejera o Consejero Titular y dos Suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit; para un periodo que comprenderá del día de su designación hasta el 13 de diciembre de 2028, quienes ejercerán las funciones establecidas por la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit y demás normativa aplicable.

TERCERA. REQUISITOS.

La persona que aspire a ser Consejera o Consejero del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, titular o suplente, para ser elegible deberá reunir los requisitos siguientes:

- 1.- Ser mexicano o mexicana en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos;
- 2.- Contar con buena reputación y prestigio en la sociedad nayarita;
- 3.- No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de elección popular federal, estatal o municipal, durante el año anterior a su designación;
- 4.- No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, nacional o estatal, durante el año anterior a su designación;
- 5.- No desempeñar cargo o comisión como servidor público federal, estatal o municipal, y
- 6.- No haber sido condenada o condenado por delito doloso que amerite pena de prisión de más de un año; pero si se tratase de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime la buena fama en concepto público, que inhabilite para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.

CUARTA. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR.

- 1.- Escrito libre con firma autógrafa dirigido a la Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, por el cual se solicite su registro y manifieste que desea participar en el proceso de selección y designación, asimismo deberá manifestar su conformidad de sujetarse a las disposiciones y plazos previstos en la presente Convocatoria;
- 2.- Copia certificada del acta de nacimiento;
- 3.- Constancia que acredite residencia efectiva en la entidad expedida por autoridad competente;
- 4.- Copia simple de anverso y reverso de la credencial para votar con fotografía vigente, emitida por la autoridad electoral competente, debiendo acompañar original para cotejo;
- 5.- Carta de no antecedentes penales;
- 6.- Constancia de no inhabilitación expedida por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. En caso de haber laborado en otra entidad federativa deberá acompañarse la constancia de no inhabilitación, otorgada por la autoridad competente de dicho Estado, o bien, en caso de haber laborado en la federación, constancia de no inhabilitación, expedida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno;
- 7.- Curriculum Vitae, en el que precise correo electrónico para recibir notificaciones, número telefónico, así como los datos generales con los que se señale preferentemente su trayectoria profesional, académica y/o en actividades relacionadas con el cargo al que aspira;
- 8.- Declaración bajo protesta de decir verdad con firma autógrafa en el que manifieste:
 - a) No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de elección popular federal, estatal o municipal, durante el año anterior a su designación;
 - b) No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, nacional o estatal, durante el año anterior a su designación, y
 - c) No desempeñar cargo o comisión como servidor público federal, estatal o municipal.
- 9.- En su caso, escrito de manifestación de respaldo de los gremios, instituciones o profesionistas que apoyen la candidatura de la persona aspirante, y
- 10.- Escrito por medio del cual autoriza que el Congreso del Estado de Nayarit conserve y resguarde los datos personales e información sensible que contenga la documentación que haga entrega, por el

tiempo del proceso de selección, en atención a la normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

La Comisión legislativa que emite la presente Convocatoria, se reserva el derecho de solicitar en cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias adicionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes señalados. De no acreditarse la existencia o autenticidad de los mismos se descalificará al aspirante.

QUINTA. PLAZOS Y HORARIOS PARA EL REGISTRO.

1.- Las solicitudes de registro dirigidas a la Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Nayarit, se presentarán de manera personal ante la Secretaría General, en la sede del recinto oficial del Poder Legislativo ubicado en Avenida México número 38 norte, en el centro de la ciudad de Tepic, Nayarit.

2.- Las solicitudes podrán presentarse a partir del día 09 de septiembre hasta el 17 de septiembre del año en curso, en un horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles.

También podrán presentarse de forma virtual dentro del plazo señalado a la dirección de correo electrónico registrodocumental@congresonayarit.gob.mx debiendo anexar de manera digitalizada, la documentación señalada en la BASE CUARTA de la presente Convocatoria. Respecto los correos que se reciban en horas y/o días inhábiles, el folio se proporcionará el día hábil inmediato posterior.

3.- La Secretaría General del Congreso asignará un número de folio a cada solicitud de registro, y contendrá la descripción de la información y documentación entregada a este H. Congreso del Estado.

4.- Cerrado el plazo para la recepción de solicitudes, dentro de los 5 días siguientes, la Comisión Legislativa de mérito con apoyo técnico de la Secretaría General, verificará la documentación presentada con la que se presume el cumplimiento de los requisitos legales y se publicará el listado con los folios de las personas registradas, en la página de internet del Congreso <https://congresonayarit.gob.mx/>.

SEXTA. NOTIFICACIONES.

1.- Las notificaciones con motivo del proceso de selección y designación, se realizarán al correo electrónico proporcionado como medio de contacto de conformidad con la BASE CUARTA, numeral 7 de la presente Convocatoria.

SEPTIMA. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

1.- **Registro de aspirantes y cotejo documental.** Para la entrega de las solicitudes de las y los aspirantes serán recibidas en la Secretaría General del H. Congreso del Estado, ubicado en Avenida México, número 38 norte, en el Centro de la ciudad de Tepic, Nayarit; los días y horarios señalados en la BASE QUINTA de esta Convocatoria.

La solicitud de registro y la documentación que presenten las personas sujetas a esta Convocatoria, serán recibidas siempre y cuando en el oficio de presentación aparezca la firma autógrafa de la persona aspirante. Al momento de presentar la solicitud de registro las personas recibirán un número de folio y la descripción de la información y documentación entregada a este H. Congreso del Estado. El mencionado comprobante tendrá como único efecto jurídico acusar de recibida la documentación ahí precisada, por lo que, en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos de elegibilidad establecidos en esta Convocatoria.

2.- **Verificación de los requisitos legales.** La Comisión de Justicia y Derechos Humanos con el apoyo técnico de la Secretaría General, dentro de los 5 días siguientes, verificará la documentación presentada con la que se presume el cumplimiento de los requisitos legales.

3.- **Acuerdo de trámite que emite la lista de aspirantes inscritos.** Dentro del mismo plazo señalado en el punto inmediato anterior, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos deberá emitir un Acuerdo de Trámite en el que se informe si las personas aspirantes presumen el cumplimiento de todos los requisitos. El presente acuerdo no tiene efectos definitivos, por lo cual, de corroborarse alguna situación de inelegibilidad de una persona aspirante, podrá determinar lo correspondiente la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

4.- **Parlamento abierto.** Se ordenará la publicación de la lista de personas aspirantes de las que se presume el cumplimiento de todos los requisitos con base en el acuerdo de trámite mencionado en el punto anterior, así como los Curriculum Vitae simplificados de cada uno de los aspirantes en el micrositio de parlamento abierto de la página oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit <https://parlamentoabierto.congresonayarit.gob.mx/>, en los términos previstos en las disposiciones aplicables.

5.- **Valoración curricular y entrevista.** La Comisión de Justicia y Derechos Humanos llevará a cabo una serie de entrevistas en las cuales comparecerán las y los aspirantes que hayan acreditado haber presentado toda la documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, entre los días del 25 de septiembre al 01 de octubre, mismas que se desarrollarán en la "Sala de Comisiones Esteban Baca Calderón" recinto oficial del

Congreso del Estado de Nayarit.

Las entrevistas serán transmitidas en tiempo real a través de las redes sociales oficiales del H. Congreso del Estado de Nayarit.

Las entrevistas serán realizadas de manera presencial, por las y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos, así como por las y los diputados que se acrediten para ello, y deberán atender lo siguiente:

a) **Antes de la entrevista.** Las y los aspirantes deberán presentarse por lo menos 30 minutos previos a la hora de inicio de la entrevista, y

b) **Durante la entrevista.** Se conforma de tres etapas: apertura, desarrollo y cierre, tendrá una duración de hasta 10 minutos.

Concluida la exposición de cada aspirante, las y los diputados podrán formular preguntas relacionadas con el cargo que desea desempeñar, contando el aspirante hasta con 5 minutos para dar contestación a las mismas.

6.- **Validación de perfiles.** En la etapa de valoración curricular y entrevista se ponderará e identificará los perfiles de cada persona aspirante, con el fin de validar que se apeguen a los principios rectores de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

OCTAVA. INTEGRACIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y/O CANDIDATOS.

Posterior a la celebración de las entrevistas, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos emitirá un dictamen conclusivo del procedimiento, en el que se verificará que las y los aspirantes hubiesen cumplido con los requisitos y la entrevista señalada en la presente Convocatoria, mismo que será puesto a consideración del Pleno de la Asamblea Legislativa dentro de los diez días hábiles siguientes a la terminación del proceso de entrevistas a las y los aspirantes, para que, con la votación de las dos terceras partes de las y los diputados presentes en sesión del pleno, se designe a las personas que habrán de ocupar los cargos de una Consejera o Consejero Titular y dos Suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

NOVENA. DISPOSICIONES GENERALES.

1.- La determinación del H. Congreso del Estado de Nayarit tendrá naturaleza definitiva y carácter inapelable.

2.- Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Legislativa de Justicia y Derechos Humanos.

3.- La Comisión de Justicia y Derechos Humanos podrá realizar los ajustes necesarios a los plazos de la presente Convocatoria a través de un Acuerdo de Trámite, en atención a lo previsto en las disposiciones aplicables.

DÉCIMA. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

1. La presente Convocatoria, se publicará en la página de internet del Congreso del Estado de Nayarit www.congresonayarit.gob.mx, debiéndose dar difusión en los medios de mayor visibilidad.

2. Los datos personales de las y los aspirantes son confidenciales aun después de concluido el procedimiento de selección.

Sin detrimento de lo anterior, el solo registro que lleve a cabo cada aspirante implicará que otorga su autorización a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para publicar únicamente la información referente a nombres de las y los aspirantes incluidos en la lista, en estricto orden alfabético, y adicionalmente publicará en el Portal de Internet, los estudios que hayan cursado y empleos, servicios y actividades profesionales que hayan prestado, conforme a su información curricular presentada bajo el procedimiento de registro previsto en la presente Convocatoria.

Tepic, Nayarit; a los veintisiete días de agosto del año dos mil veinticinco.

(Modificado mediante Acuerdo de Trámite de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticinco).

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Dip. Marisol Contreras Pérez
Presidenta

Dip. Francis Paola Vargas Arciniega
Vicepresidenta

Dip. Juana Nataly Tizcaño Lara
Secretaria

Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso
Vocal

Dip. Marisol Sánchez Navarro
Vocal

Dip. José Ramón Cambero Pérez
Vocal

Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina
Vocal



Chatbots religiosos ganan terreno como guía espiritual, expertos advierten sobre riesgos

Chatbots religiosos como Bible Chat y Hallow ganan millones de usuarios, aunque expertos advierten riesgos en su papel como guía espiritual

NotiPress

Los **chatbots impulsados por inteligencia artificial** están ocupando un papel cada vez más visible en la vida espiritual de millones de personas, de acuerdo con un reportaje del **New York Times**. Aplicaciones como **Bible Chat**, con más de **30 millones de descargas**, y **Hallow**, que alcanzó el primer lugar en la **App Store de Apple** el año pasado, se han consolidado como referentes en este espacio.

La mayoría de estas plataformas tiene como objetivo acercar a los usuarios a las **doctrinas y escrituras religiosas**, ofreciendo respuestas a inquietudes personales y espirituales. En algunos casos, incluso se promocionan servicios que permiten "chatear con Dios". Para el rabino **Jonathan Roman**, estas herramientas podrían ser una "vía de acceso a la fe" para "toda una generación de personas que nunca han ido a una iglesia o sinagoga".

No obstante, expertos advierten sobre las limitaciones de este fenómeno. Los chatbots se apoyan en **modelos de IA diseñados para validar opiniones**, lo que podría reforzar ideas delirantes o conspirativas en lugar de fomentar un discernimiento espiritual crítico. La profesora **Heidi Campbell**, de la **Texas A&M University**, explicó: "No se trata de utilizar el discernimiento espiritual, sino de utilizar datos y patrones".

Según los expertos, el auge de estas aplicaciones plantea un debate sobre el papel de la tecnología en la religión: por un lado, representan un acceso inmediato a textos y prácticas espirituales; por otro, conllevan riesgos de depender de posturas automáticas sin mediación humana ni comunitaria.

María Félix regresa a Álamos, lanzan colecta para inmortalizarla

Álamos, Sonora, busca erigir una escultura de cuerpo completo de María Félix frente a su casa natal. La recaudación se organiza vía GoFundMe



NotiPress

histórico del municipio.

En Álamos, Sonora, el cronista municipal Juan Carlos Holguín Balderrama lanzó una recaudación en la plataforma GoFundMe con el objetivo de erigir una escultura de cuerpo completo de María Félix, uno de los íconos más importantes de la época de Oro del cine mexicano. La obra se instalará frente a su casa natal, hoy convertida en museo y punto de interés cultural en el centro

“Estamos recaudando fondos para erigir una escultura de cuerpo completo de la gran actriz del cine de oro María Félix en Álamos, Sonora, frente a la casa donde nació y vivió sus primeros años... Con esto se busca perpetuar su memoria y legado. La idea es alcanzar el monto establecido para que pueda realizarse y develarse el 8 de abril de 2026”, señaló Holguín Balderrama.

María de los Ángeles Félix

Güereña, conocida mundialmente como “La Doña”, nació en Álamos el 8 de abril de 1914 y falleció en Ciudad de México el 8 de abril de 2002. Protagonista de clásicos como Doña Bárbara (1943) y Enamorada (1946), su figura ocupa un lugar central en la historia del cine mexicano y la cultura nacional.

La casa natal de María Félix funciona actualmente como un pequeño museo y hotel abierto al público, donde se exhiben fotografías, objetos personales y archivos relacionados con la actriz. Este espacio se ha convertido en un referente para visitantes nacionales e internacionales, así como para medios especializados en cultura.

La iniciativa busca consolidar el legado de María Félix en su tierra natal y, al mismo tiempo, fortalecer el atractivo turístico-cultural de Álamos, Pueblo Mágico de Sonora. La campaña de recaudación ya está disponible en línea en la plataforma GoFundMe, a la que se puede acceder a través del enlace oficial.

Del 14 al 16 de septiembre

Implementará Profeco operativo Fiestas Patrias 2025

Personal adscrito a la Profeco revisará que proveedores y prestadores de servicios informen y respeten precios, tarifas, intereses, cargos, cantidades, términos o condiciones aplicables en la venta

MERIDIANO | Ciudad de México

Para proteger y promover los derechos de la población consumidora, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) implementará el Programa de Verificación y Vigilancia Fiestas Patrias 2025, del 14 al 16 de septiembre. A través de la Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza, así como de las 38 Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco) ubicadas en el país, la dependencia realizará acciones de verificación en diversos giros comerciales con venta de productos y servicios relacionados con este festejo, tales como:

- Tiendas de autoservicio, departamentales, tiendas de conveniencia
- Venta de abarrotes, misceláneas y cremerías
- Vinaterías y ultramarinos
- Expendios de cerveza
- Tiendas de disfraces
- Carnicerías y pollerías
- Restaurantes, cervecerías y bares
- Centros de espectáculos, salones de baile y discotecas
- Locales de materias primas
- Panaderías
- Establecimientos con venta de masa de maíz y nixtamal, tortillerías
- Estacionamientos públicos.

Personal adscrito a la Profeco revisará que proveedores y prestadores de servicios informen y respeten precios, tarifas, intereses, cargos, cantidades, términos o condiciones aplicables en la venta.

También se vigilará que precios y tarifas estén exhibidos en montos totales a pagar, de manera

clara y legible; que se respeten promociones y ofertas anunciadas y que la información o publicidad sea veraz.

La Procuraduría vigilará que los comerciantes entreguen factura, recibo o comprobante de compra, y recuerda que no pueden negar la venta, adquisición, renta o suministro de bienes, productos o servicios que se tengan en existencia; tampoco pueden condicionar la venta, servicio o consumo ni reservarse derecho de admisión, incluidas por razones de género o preferencia sexual.

En el caso de que se ofrezca garantía, ésta debe sujetarse a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección al Consumidor y no podrá ser inferior a 90 días.

Como parte del Programa, se colocarán puntos de orientación a las y los consumidores en sitios principales de actividad comercial y se instalarán preciadores y decálogos.

Respecto a los instrumentos de medición, como básculas y relojes registradores de tiempo empleados en las transacciones comerciales, se revisará que estén ajustados y calibrados, a fin de evitar que se afecten los derechos y economía de las personas.

Si se detectan posibles incumplimientos que afecten o puedan afectar la vida, salud, seguridad o economía de la población, la dependencia señala que se podrán aplicar suspensiones parciales de la comercialización de bienes, productos o servicios, e inmovilización de envases y transportes.

La Profeco recuerda que, en caso de requerirlo, las y los consumidores pueden presentar sus quejas y denuncias a través del Teléfono del Consumidor: 55 5568 8722 y 800 468 8722, así como las redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial.

En gira por Michoacán

Destaca Claudia Sheinbaum reducción histórica de la pobreza

La mandataria informó que en Michoacán más de un millón 294 mil personas son beneficiarias de programas sociales del Gobierno de México, lo que representa una inversión superior a los 35 mil 500 millones de pesos

Redacción

En su visita a Morelia, como parte de la gira nacional de rendición de cuentas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que en los últimos seis años 13.5 millones de mexicanos lograron salir de la pobreza, una cifra sin precedentes que calificó como un logro de la Cuarta Transformación y del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Aseguró que este avance no solo fue reconocido en México, sino en todo el mundo, al colocar al país entre los de menor desigualdad en el continente, solo detrás de Canadá.

Sheinbaum enfatizó que, aunque todavía persisten retos para erradicar la pobreza, actualmente el porcentaje de personas en esa condición es el más bajo en la historia del país, con menos del 30 por ciento de la población. “Este es un triunfo del pueblo y del proyecto de transformación que encabeza nuestro movimiento”, expresó durante su encuentro con miles de asistentes en el Pabellón Don Vasco.

La mandataria informó que en Michoacán más de un millón 294 mil personas son beneficiarias de programas sociales del Gobierno de México, lo

que representa una inversión superior a los 35 mil 500 millones de pesos. Detalló que apoyos como la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, Becas Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida han llegado de manera directa a las familias michoacanas, fortaleciendo la economía popular y la dignidad de las comunidades.

Asimismo, anunció la implementación de nuevos programas sociales, entre ellos la Pensión Mujeres Bienestar para quienes tienen entre 60 y 64 años, la Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez y el esquema Salud Casa por Casa. También adelantó proyectos en infraestructura y salud para Michoacán, como la construcción de hospitales, centros educativos, programas de vivienda, rehabilitación de carreteras y la modernización del puerto Lázaro Cárdenas.

Finalmente, Sheinbaum recordó su cercanía con el pueblo p'urhépecha, donde realizó su tesis universitaria, y aseguró que su gobierno impulsa un Plan de Justicia para esta comunidad indígena con diversas acciones en materia social y económica. En el evento, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla agradeció los apoyos federales y resaltó que estos han contribuido a reducir el rezago educativo en la entidad.



Panorama de la Educación 2025 expone retrocesos

Más estudios, menos empleo: universitarios mexicanos enfrentan mayor desempleo

Universitarios mexicanos registran mayor desempleo que quienes no concluyen secundaria, según cifras del Panorama de la Educación 2025

NotiPress

El desempleo en México afecta más a quienes concluyen estudios universitarios que a adultos sin secundaria superior, de acuerdo con el Panorama de la Educación 2025 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El informe señala que la tasa de desocupación entre licenciados asciende a 4.3%, y en personas sin secundaria superior se ubica en 2.7%.

De 2019 a 2024, la proporción de mexicanos sin preparatoria pasó de 49 a 41% por lo que este avance no se reflejó en mejores salarios ni en más oportunidades de trabajo. En el caso de adultos con educación media superior, el desempleo alcanza 3.6%, lo que sitúa a este grupo entre los dos extremos reportados.

El documento advierte que solo 2% de los jóvenes mexicanos entre 25 y 34 años alcanzó un posgrado, mientras que el promedio de los países miembros de la OCDE es de 16%. Según el estudio, los individuos con maestría o posgrado tienen

mayores posibilidades de acceder a empleos con ingresos considerablemente más altos sobre quienes poseen únicamente licenciatura.

Respecto al ámbito salarial, el reporte identifica amplias brechas relacionadas con el nivel educativo. La diferencia de ingresos entre quienes concluyen la secundaria superior y quienes no lo hacen es de 19%. Para las personas con licenciatura respecto a las de media superior, la brecha asciende a 56%. La OCDE señala que “esto sugiere una distribución salarial más dispersa por logro educativo en México, lo que puede reflejar mayores retornos relativos a la educación, pero también un mayor nivel de desigualdad de ingresos”.

El financiamiento público en educación también presenta retrocesos. Entre 2019 y 2022, el gasto por estudiante disminuyó de 4,079 a 3,650 dólares, mientras que la proporción del presupuesto nacional destinada al sector bajó de 15.8 a 13.2%. En educación superior, incluido el rubro de investigación y desarrollo, el

gasto por estudiante se ubicó en 4,430 dólares.

Las áreas de estudio más demandadas en la educación superior mexicana corresponden a negocios, administración y derecho con 34%, seguidas por ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas con 26%, y artes y humanidades con 12%. Este perfil de formación plantea retos en cuanto a la correspondencia entre preparación académica y necesidades del mercado laboral.

Mathias Cormann, el secretario general de la OCDE declaró: “alinear la educación con las necesidades del mercado laboral será clave. Los persistentes desajustes de competencias imponen costos reales en salarios y productividad, además de afectar el bienestar individual”.

El documento concluye que reducir las brechas de acceso y salariales debe convertirse en una prioridad de política pública. Según lo indicado, los gobiernos financian el 83.8% del gasto total en educación básica, secundaria y media superior, así como el 59.8% en educación universitaria.



Notaría Número 1
Comprometidos con tu tranquilidad
Lic. José Daniel Saucedo Berecochea

25 años de certeza

Lo celebramos con un mes más para ti

El Mes del Testamento celebra su 25 aniversario.



En Notaría Número 1 nos unimos a esta gran iniciativa de Nayarit extendiendo sus beneficios durante todo OCTUBRE. Proteger a tu familia es el mayor acto de responsabilidad y amor.

jdaniel@notariauno.com.mx | Tel: 311 212 87 30
Av. Allende No. 340 Pte. Tepic, Nayarit, México 63000

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Londres: xenofobia, populismo y erosión de los valores democráticos

La escena que el pasado sábado proyectó el sur de Londres al mundo resulta tan inquietante como reveladora: miles de personas, enardecidas por un discurso simplista y excluyente, han salido a marchar bajo la bandera del llamado a "Unir el Reino". Pero la consigna resulta, en sí misma, una falacia. Lo que en realidad promueve esta movilización encabezada por Tommy Robinson, activista de extrema derecha, es la fractura, la exclusión y el desprecio a la diversidad que ha hecho grande a la sociedad británica.

Las imágenes son contundentes: banderas británicas ondeando junto con la cruz de San Jorge, símbolo identitario de la Inglaterra más cerrada, acompañaron los pasos de multitudes que enfilan desde Stamford Street hacia el centro londinense con el propósito de rechazar el incremento de migrantes que arriban al Reino Unido en frágiles pateras tras cruzar el Canal de la Mancha. No se trata de un episodio aislado, sino del síntoma de un fenómeno que gana terreno en distintas geografías: la xenofobia normalizada bajo discursos patrióticos, el populismo radical que convierte el miedo en plataforma política, y la erosión silenciosa de los valores democráticos que deberían erigirse como baluartes en las sociedades modernas.

Tommy Robinson, nombre de batalla de Stephen Yaxley-Lennon, se ha erigido desde hace años en un referente del extremismo británico. Fundador de la English Defence League, movimiento con claros tintes islamófobos y antinmigrantes, Robinson encarna el resentimiento de sectores sociales que se sienten desplazados por los procesos de globalización, multiculturalismo y crisis económica. Su discurso simplifica la realidad hasta el extremo: los migrantes serían, en su retórica, los responsables de la inseguridad, de la pérdida de empleos, del debilitamiento de la identidad nacional.

Este guion no es exclusivo del Reino Unido. Lo hemos visto en Estados Unidos, con Donald Trump y sus arengas contra los latinoamericanos; en Francia, con Marine Le Pen y su insistencia en demonizar a los refugiados; en Italia, con Matteo Salvini y su rechazo a abrir puertos a quienes huyen de África. Londres, esa metrópoli que durante siglos se construyó como crisol de culturas, no escapa a la tentación del discurso excluyente.

Conviene detenerse en un punto esencial: los migrantes que cruzan en precarias embarcaciones el Canal de la Mancha lo hacen empujados por la desesperación, huyendo de guerras, de la miseria, de regímenes autoritarios. El Reino Unido, como potencia histórica y como signatario de tratados

internacionales, debería ser ejemplo en materia de protección de derechos humanos. Sin embargo, se observa una peligrosa inversión de valores: los que buscan refugio son criminalizados, mientras que quienes alzan la voz con proclamas de odio reciben cobertura mediática, plataformas políticas y respaldo popular.

No es difícil comprender cómo el miedo se convierte en combustible para este tipo de movimientos. La incertidumbre económica tras el Brexit, el impacto de la pandemia y la percepción de inseguridad social son el caldo de cultivo perfecto para que surjan líderes que prometen respuestas fáciles a problemas complejos. El dilema radica en que esas "respuestas" suelen reducirse a levantar muros, cerrar fronteras y culpar al diferente.

Resulta paradójico que el Reino Unido, nación que cimentó buena parte de su prosperidad en la explotación de colonias a lo largo y ancho del planeta, hoy se resista a aceptar en su territorio a quienes provienen de esos mismos lugares que alguna vez fueron dominados. India, Pakistán, Nigeria, Jamaica, Bangladesh: millones de ciudadanos de estos países contribuyeron y contribuyen al desarrollo británico. Londres, Birmingham, Manchester y Liverpool son ciudades donde la diversidad cultural no es excepción, sino norma. Y aun así, persiste una corriente política y social que se empeña en negar esa realidad, que fantasea con un Reino Unido homogéneo, aislado, encerrado en una identidad estática que nunca existió.

El populismo de extrema derecha se alimenta de esa nostalgia inventada. "Recuperemos nuestro país", "defendamos nuestra cultura", "protejamos nuestras fronteras": son frases efectistas que apelan a la emoción, no a la razón. Quienes marchan hoy tras la bandera de Robinson no parecen advertir que el Reino Unido sería irreconocible sin el aporte cultural, económico y humano de la migración.

Lo que ocurre en Londres debe leerse en clave más amplia: Europa enfrenta una crisis de identidad que se manifiesta en el auge de movimientos antinmigrantes en Francia, Alemania, Italia, Hungría y ahora con mayor fuerza en el Reino Unido. El riesgo es claro: si las democracias ceden terreno ante los extremismos, se abre la puerta a la legitimación de políticas represivas, discriminatorias y autoritarias.

El fenómeno tampoco resulta ajeno a América. En Estados Unidos, los discursos que criminalizan a los migrantes han calado hondo en el electorado; en América Latina, pese a ser históricamente tierra de migrantes, empiezan a emerger voces que ven

en el extranjero un problema, no una oportunidad. La globalización nos ha vuelto interdependientes, pero paradójicamente también ha reforzado los nacionalismos más estrechos.

La reacción de las autoridades británicas será clave para determinar si este tipo de manifestaciones se mantienen como un episodio anecdótico o si se convierten en parte estructural del panorama político. Tolerar la normalización de la xenofobia sería un error histórico. Es indispensable que el gobierno británico, más allá de su postura sobre el control migratorio, defienda con firmeza los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y la convivencia pacífica.

Por supuesto, ello no significa ignorar los desafíos que implica la llegada de miles de personas al territorio. Se requiere una política migratoria clara, realista y humanitaria que combine la seguridad con la solidaridad. Criminalizar al migrante no resuelve el problema, sólo lo agrava.

No menos importante es la responsabilidad de los medios de comunicación y de la sociedad civil. La forma en que se narran estas marchas influye directamente en la percepción pública. Si se les otorga un espacio desproporcionado sin cuestionar sus motivaciones, se corre el riesgo de dar legitimidad a discursos de odio. En cambio, si se contextualiza el fenómeno, si se explica el trasfondo económico, social y geopolítico, se contribuye a una ciudadanía mejor informada, menos proclive a dejarse arrastrar por el miedo.

La sociedad civil, por su parte, debe reafirmar el compromiso con la inclusión y la diversidad. Universidades, sindicatos, organizaciones comunitarias, líderes religiosos y culturales tienen un papel fundamental en contrarrestar la narrativa del odio con la narrativa de la solidaridad.

El lema bajo el que se convoca esta marcha —"Unir el Reino"— encierra una ironía dolorosa. No hay unidad en la exclusión, no hay fortaleza en el odio, no hay futuro en el retroceso. Unir de verdad al Reino Unido significaría reconocer que su grandeza radica en la pluralidad, en la apertura al mundo, en la capacidad de reinventarse a través del encuentro de culturas.

Las multitudes que marcharon el sábado en Londres son apenas un reflejo de un mal mayor que amenaza con extenderse: la normalización del extremismo como respuesta a la crisis. En este contexto, corresponde a los gobiernos, a los medios y a la sociedad en su conjunto alzar la voz, defender los valores democráticos y recordar que el respeto a la dignidad humana no es negociable.

La historia ofrece lecciones claras: cada vez que se ha permitido que la xenofobia y el odio marquen el rumbo político, el resultado ha sido devastador. El Reino Unido, y con él el mundo, tiene la oportunidad de elegir otro camino. Ojalá que la conciencia colectiva se imponga al miedo y que el verdadero "Unir el Reino" sea posible: uno que no excluya, sino que abraza la diversidad como su mayor riqueza.

Impulsarán lo Hecho en México

El Buen Fin 2025 se extenderá cinco días por su 15 aniversario

Edición 2025 del Buen Fin tendrá una duración de 5 días e impulsará productos con sello Hecho en México, MiPymes y comercio digital, del 13 al 17 de noviembre

NotiPress

El Buen Fin 2025 tendrá una duración récord de cinco días consecutivos, del 13 al 17 de noviembre, en conmemoración de su 15 aniversario desde su primera edición en 2011. Esta extensión coincide con el puente por el Día de la Revolución, lo que podría potenciar la participación comercial y la derrama económica.

Desde el gobierno federal, en particular la Secretaría de Economía trabajó para promover el sello Hecho en México. La distinción fortalece a la industria nacional y genera identidad en el ecosistema empresarial mexicano. Una de las marcas reciente en obtener la distinción Hecho en México es Bacardí.

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) prevé que la mayor duración y el ingreso de nuevas cadenas permitirán superar los resultados obtenidos en 2024. Además, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó la permanencia del sorteo para consumidores que paguen con tarjetas bancarias.



Asimismo, cartera de Economía a cargo de Marcelo Ebrard anunció que se fortalecerá la presencia de micro, pequeñas y medianas empresas mediante distintivos, apoyos y herramientas de difusión. Esta medida se dirige a incluir a más comercios locales en la estrategia nacional de activación económica.

El sello "Hecho en México" distinguirá a productos nacionales para aumentar su visibilidad. Por su parte, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reforzará los operativos de vigilancia e impulsará el uso de la app "Quién es quién en los precios" para verificar que las promociones sean auténticas.

No solo será el Buen Fin más largo por su 15 aniversario sino que será uno de los más promocionados con productos

locales y el sello Hecho en México.

En un entorno donde los consumidores exigen experiencias digitales rápidas y personalizadas, empresas como VTEX promueven el potencial del comercio headless como herramienta clave para afrontar fechas de alta demanda como el Buen Fin. Esta tecnología permite escalar las plataformas digitales sin comprometer las operaciones centrales y facilita la incorporación de innovaciones como inteligencia artificial o realidad aumentada.

De acuerdo a un comunicado al que tuvo acceso NotiPress, Héctor Tinjacá, gerente general para Latinoamérica expresó, "desde VTEX apoyamos esta transformación combinando soluciones tecnológicas avanzadas con una personalización ajustada al contexto y necesidades del mercado mexicano".

Entre las recomendaciones para cuidar el presupuesto, los especialistas destacan planificar compras con anticipación, comparar precios previos, validar la inscripción de los comercios participantes y revisar condiciones de pago, envío y devoluciones.

RUBÉN LARA PRESENTA

DIOS MÍO HAZME VIUDA por favor

MARGARITA GRALIA AZELA ROBINSON

ANETTE MICHEL ALEIDA NUÑEZ NICOLE VALE

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

TEPIC | **10** | **OCTUBRE** | **7 Y 9:15 PM.**

TEATRO DEL PUEBLO "ALÍ CHUMACERO"

BOLETOS EN LÍNEA

ENRED | FARMACIAS FARMA MÁS | M MASS | INFORMES 5573790929



ÓPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- ✓ Lentes de marca reconocidas para el sol.
- ✓ Lentes para lectura.
- ✓ Adaptación de lentes.
- ✓ Examen de la vista, sin costo.
- ✓ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones. Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes ÓPTICA D' MORENO... dónde ver bien cuesta menos....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

Encarecen los insumos el próximo ciclo agrícola

La COUC advierte que, aunque hay agua en presas, para cultivos de mediana demanda de riego, el aumento en fertilizantes y granos amenaza la rentabilidad del campo

Redacción

pasado para planear el nuevo ciclo agrícola. Sin embargo, subrayó que “tener agua es indispensable, pero no suficiente si los costos hacen imposible sembrar”.

Espinoza Laguna advirtió que el alza superior al 30 por ciento en fertilizantes amenaza la rentabilidad de cultivos como maíz, frijol y garbanzo. En ese sentido, planteó tres medidas que deben discutirse en la próxima sesión del Consejo de Desarrollo Rural Agropecuario: un programa emergente de apoyo directo en fertilizantes y semillas básicas, impulso a biofertilizantes y alternativas locales para reducir dependencia de importaciones, y esquemas de financiamiento accesibles con créditos blandos para pequeños, medianos y grandes productores.

El secretario general de la Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina (COUC) en Sinaloa, Agustín Espinoza Laguna, expresó su preocupación por el encarecimiento de los insumos agrícolas que ya resienten productores en vísperas del ciclo otoño-invierno 2025-2026, al advertir que los precios de los granos comprometen la sustentabilidad de la actividad en la entidad.

El dirigente señaló que las presas de Sinaloa alcanzaron alrededor del 35 por ciento de almacenamiento, equivalente a más de 5 mil 200 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa condiciones favorables frente al año



“El Consejo no debe limitarse a distribuir hectáreas en el papel, su responsabilidad es dar soluciones concretas que protejan la economía del productor y fortalezcan la producción de alimentos en el estado”, sostuvo.

El dirigente campesino reiteró que, con agua en las presas, organización y decisiones firmes, Sinaloa puede garantizar un ciclo agrícola productivo, justo y sostenible.



Redacción

con la medicina preventiva, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y respaldada por el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

El científico, adscrito al nivel I del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), refirió que, inicialmente, el proyecto buscaba establecer si las células madre mesenquimales podrían ser una alternativa para la repigmentación. Sin embargo, se reorientó tras observar la relación entre el vitiligo y la obesidad central en algunos pacientes de la doctora Martha Morales Sánchez, colaboradora del Centro Dermatológico “Dr. Ladislao de la Pascua”.

Con el propósito de brindar atención integral a la población, se incorporó al proyecto la maestra en Ciencias y psicóloga clínica de la ESM, Ana María Balboa Verduzco, quien señaló que la mayoría de las personas con vitiligo presentan baja autoestima, además de sufrir estrés y ansiedad debido a la despigmentación, sobre todo en las zonas visibles del cuerpo.

Esas condiciones, agregó Balboa Verduzco,

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en colaboración con especialistas del Centro Dermatológico “Dr. Ladislao de la Pascua” de la Secretaría de Salud, realizan un estudio mediante el cual han obtenido evidencias de que la obesidad central en mujeres (acumulación de grasa en la zona abdominal) puede ser un factor de riesgo para detonar el vitiligo, enfermedad autoinmune caracterizada por la despigmentación de la piel, más frecuente en el género femenino.

El titular de la investigación, que se desarrolla en la Escuela Superior de Medicina (ESM), doctor Ismael Vásquez Moctezuma, destacó que la alteración del metabolismo generada por el exceso de grasa abdominal —la cual produce una inflamación imperceptible y crónica llamada meta inflamación— puede desencadenar vitiligo. Por ello, subrayó la importancia de prevenir la obesidad, a fin de reducir los factores de riesgo y aumentar la posibilidad de controlar la enfermedad.

La investigación se lleva a cabo en sintonía

Investigan científicos del IPN vínculo de la obesidad como factor para tener vitiligo

Psicólogos aplican la terapia cognitivo-conductual para ayudar a los pacientes a regular sus emociones y a limitar la enfermedad para mantenerla estable

contribuyen a acelerar la enfermedad, ya que favorecen la autoinmunidad. Por ello, los tratamientos aplicados por la doctora Martha Morales Sánchez se han complementado con terapia cognitivo-conductual y técnicas dirigidas a que los pacientes aprendan a regular sus emociones, de modo que la enfermedad se mantenga estable y puedan mejorar su calidad de vida.

Subrayó que la intervención psicológica ayuda a quienes padecen vitiligo a romper el círculo vicioso que inicia con crisis de ansiedad o estrés, lo cual los lleva a comer en exceso y, como consecuencia, a desarrollar obesidad central. Esta condición acelera la aparición de las manchas típicas, generadas por la destrucción de los melanocitos (células encargadas de la pigmentación), causada por el propio sistema inmunitario.

La experta en psicología clínica recomendó a las personas que presentan las primeras manifestaciones de vitiligo buscar apoyo psicológico para desarrollar habilidades de

regulación emocional, reestructuración cognitiva y asertividad, de modo que el padecimiento limite su evolución y permita una mejor calidad de vida.

El doctor Vásquez Moctezuma consideró que la investigación en torno al vitiligo debe ser integral; por ello, se buscará la participación de otros especialistas, como nutriólogos, que contribuyan a la prevención de la obesidad. Más adelante, se prevé incorporar un sistema de inteligencia artificial que, a partir de una fotografía de las lesiones, permita realizar un diagnóstico temprano y tratar el padecimiento de manera oportuna.

Como resultado de esta investigación, próximamente se publicará un artículo en una revista científica de prestigio internacional, en el que se reporta la evaluación de los datos estadísticos sobre el peso corporal de los pacientes, el tiempo de evolución, tipo y morfología de las manchas, así como la frecuencia del vitiligo en mujeres.

E D I C T O

ROSENDO, JOSÉ RAFAEL Y MARÍA RITA LOS TRES DE APELLIDOS ALTAMIRANO PARRA SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por éste conducto se les hace saber de la denuncia testamentaria número **279/2024** promovida por **José Antonio, Maximiliano, Celestino, Lorena y Alicia de apellidos Altamirano Parra** por su propio derecho, en su carácter de descendientes directos en línea recta, comparecen denunciando la **sucesión testamentaria** del de cujus **José Antonio Altamirano Guzmán y/o Antonio Altamirano Guzmán y/o Antonio Altamirano**.

Se abre la **PRIMERA SECCIÓN** denominada de **DELACIÓN**.

Asimismo **requiéraseles** para que señalen domicilio para recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlán del Río, Nayarit, **apercíbaseles** que de no hacerlo, las notificaciones éstas les serán practicadas por medio de lista que se publican en los estrados de este Juzgado, **a excepción de la sentencia interlocutoria que en su momento se emita**, de conformidad con el numeral 165 de la Ley Procesal Civil en vigor. Por otra parte, **hágaseles** de su conocimiento que las copias de la denuncia quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de éste Juzgado.

ATENTAMENTE
Ixtlán del Río, Nayarit; a 22 de agosto de 2025
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado

LIC. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.



**GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL**

EDICTO

**María Luisa Luquin Núñez.
SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por medio del presente en atención a lo ordenado en auto de fecha **veinte (20) de agosto del año dos mil veinticinco (2025)** dentro del expediente número **04/2024** del Juzgado Mixto de Primera Instancia de “Villa Hidalgo” municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en el que se admitió en cuanto ha lugar en derecho proceda en la Civil Ordinaria la demanda que promueve **Salvador Cárdenas Ramírez** en contra de **María Luisa Luquin Núñez, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Registral de Santiago Ixcuintla, Nayarit y Dirección de Catastro e Impuesto Predial en Nayarit**, y demás conceptos que expresa Por lo que se le hace saber que cuenta con un término de **nueve (09) días** para que comparezca a la contestación a la demanda en su contra y oponga las excepciones si tuvieran alguna que hacer valer y señalen correo electrónico y domicilio para recibir notificaciones en esta localidad de “Villa Hidalgo” municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit, **apercibida** que el silencio y las evasivas harán que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y que de no contestar la misma, se realizará la correspondiente declaración de rebeldía, esto último con la consecuencia de que ya no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE
Villa Hidalgo Nayarit; municipio de Santiago Ixcuintla; a tres (03) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

**Licenciada Alma Delta Ávila Guzmán.
El Secretario de Acuerdos.**

Se publicará por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA VILLA HIDALGO

AVISO NOTARIAL

El que suscribe LICENCIADO, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que Ante Mí, se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de el finado el señor **EVERARDO ARJONA DELGADO**, quien falleció el día 25 de octubre del 2008, siendo de estado civil casado con la señora **CAMELIA TORIBIO MORA**, A petición de los ciudadanos **CAMELIA TORIBIO MORA, ALVARO ALEJANDRO Y KEIDY BERENICE** de apellidos **ARJONA TORIBIO**, en su respectivo carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado como consta en el Instrumento Publico Numero **11,073**, Tomo 26, Libro I, de fecha 26 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, pasada ante la fe del suscrito notario. De conformidad con el artículo 194 fracción II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico de mayor circulación, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente. Atentamente Ixtlán del Río, Nayarit

ATENTAMENTE
IXTLAN DEL RIO, NAYARIT A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

**ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAION.**



Super Farmacia

Llegaron las **TORRES DEL AHORRO**

MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE O VENUS
*Excepto packs y máquinas desechables



25% DE AHORRO



PAÑALES HAPPY BABY

35% DE AHORRO

REPELENTE PLESSENT
Crema 200 ml.



\$35.00

CACAHUATES BOTANUKAS
70 gr, 90 gr. y 100 gr.
*Excepto premium



2 por \$20.00

PILAS ENERGIZER AUDITIVAS O LITIO

45% DE AHORRO



TU SALUD es primero
ANTIDIABETES
LÍNEA DABEX

45% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
FAMILIA ILTUX

40% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo
con Multivitamínicos

PHARMATON COMPLETE G115
30 tabletas

\$149.00

LÍNEA CENTRUM
60 tabletas o **CALTRATE**
*Excepto pack

45% DE AHORRO

ANTI OBESIDAD
WEGOVY
0.25 mg. solución inyectable 1 pluma

\$3,099.00

HIDRATACIÓN ORAL
ELECTROLIT
1 litro

\$32.90

ANTI OBESIDAD
MICROBIOT FIT
30 cápsulas o tabletas masticables

\$799.00

BIOLÓGICOS
SINUBERASE
10 o 20 ampollitas

50% DE AHORRO

ALIMENTOS NUTRITIVOS
PEDIASURE
237 ml.

\$52.00

ANTIÁCIDOS
LÍNEA TUMS
*Excepto packs

50% DE AHORRO

ANTIBACTERIANOS
TREDA
10 tabletas

\$81.00

BRONCODILADORES
BISOLVON
120 ml. Infantil o adulto

\$112.00

VÍAS RESPIRATORIAS
LÍNEA VICK
*Excepto Vaporub

50% DE AHORRO

ANALGÉSICOS
ADVIL
400 mg. 10 cápsulas o 200 mg. 12 tabletas

45% DE AHORRO

ANTIHISTAMÍNICOS
FAMILIA SENSIBIT
*Excepto Sensibit D

40% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS
LÍNEA STÉRIMAR
*Excepto Hypertonic

45% DE AHORRO

CURACIONES
LÍNEA ALFA MEDICAL
*Excepto cinta microporosa blanca 7.5x5m

30% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANALGÉSICOS
PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas

2x1

ANTIDIABETES
METFORMINA PHARMALIFE
850 mg. 30 tabletas

\$18.00
85% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 60 tabletas

\$39.00
85% DE AHORRO

ANTIHEMORROIDES
RUSCUS ACULEATUS, HESPERIDINA METILCHALCONA, ÁCIDO ASCÓRBICO PHARMALIFE
30 Cápsulas

\$69.00
85% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS
ESOMEPRAZOL PHARMALIFE
40 mg. 28 tabletas

\$165.00
85% DE AHORRO

ANTICONCEPTIVOS
LEVONORGESTREL/ETINILESTRADIOL PHARMALIFE
21 tabletas

\$29.00
80% DE AHORRO

UROLOGÍA
TADALAFIL PHARMALIFE
20 mg. 1 tableta

\$28.00
85% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍCICOS
DICLOFENACO PHARMALIFE
30 gr. Gel

\$24.00
65% DE AHORRO

Cobro de remesas

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOH

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista | Toma tu cita al momento | Obtén tu receta

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 15 al 17 de septiembre de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit